

Informe Balance Social

Administrativo y Financiero

2023



Somos Bienestar !!!

www.crpcali.com |

Facebook icon @CorporacionParaLaRecreacionPopular

Instagram icon @CrpCali



Corporación para la Recreación Popular

Presentación

Balance Social Administrativo y Financiero 2023



Somos Bienestar !!!

www.crpcali.com |

 @CorporacionParaLaRecreacionPopular

 @CrpCali



Corporación para la Recreación Popular



I. PRESENTACIÓN

La Junta Directiva y la Gerencia de la Corporación para la Recreación Popular, tienen el agrado de compartir el balance social, administrativo y financiero del año 2023.

- ✦ **SOMOS** una empresa orgullosamente caleña, de economía mixta, sin ánimo de lucro, creada con aportes realizados por el sector público, la empresa privada y la comunidad, consolidándonos como un modelo de concertación social creada en el año 1979.
- ✦ **BRINDAMOS** bienestar a la comunidad a través de la recreación y el deporte, mediante la ejecución de importantes programas y proyectos sociales en los Parques Recreativos administrados.
- ✦ **ADMINISTRAMOS** el Acuaparque de la Caña, 18 Parques Recreativos en Cali y uno en el Atlántico – Cartagena de Indias.
- ✦ **REINVERTIMOS** nuestros excedentes en los Parques Recreativos como parte de nuestro objeto social.
- ✦ **IMPACTAMOS** socialmente a través del desarrollo de proyectos comunitarios, mediante contrataciones con el Municipio, el Departamento y la Nación, logrando alcanzar una mayor visibilidad y reconocimiento ante la opinión pública, gracias a la transparencia en la formulación y ejecución de los proyectos.
- ✦ **GRAN COBERTURA** en la realización de proyectos sociales dentro y fuera de la ciudad, entre los que se destacan: el programa de iniciación y formación deportiva, eventos y juegos deportivos y recreativos en 19 comunas y tres corregimientos de Santiago de Cali, con la secretaria del Deporte y la Recreación, entre otros.
- ✦ **LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**, es uno de los principales objetivos estratégicos de la Organización y es una constante en el ejercicio anual de la misma.
- ✦ **FORTALECEMOS** el tejido social a través de pilares tan importantes como la recreación, el deporte y la ejecución de proyectos.
- ✦ **ESTAMOS CERTIFICADOS** por la firma Bureau Veritas, en la Norma ISO 9001.2015, en “Diseño, comercialización y desarrollo de programa y proyectos de recreación y deportes en el Acuaparque de la Caña, hasta julio 17 del año 2024.
- ✦ **CUMPLIMOS** con la normatividad de Propiedad intelectual y derechos de autor Art. 1º de la Ley 603 de 2000, así mismo con Sayco, Acinpro y habeas data.

Este informe está dirigido a los miembros aportantes y fundadores de la **CRP**, reunidos en la Asamblea Anual, como también de información y guía para quienes aún no conocen nuestra Organización.





II. CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	a
II. CONTENIDO	i
Miembros Asamblea	3
Personas Jurídicas	3
Personas Naturales.....	3
Miembros Junta Directiva	4
Revisoría Fiscal	4
III. ESTRATEGIA CRP	9
Tres razones que originaron su creación	9
IV. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	11
Nombre	11
Naturaleza de la Propiedad y Forma Jurídica	11
Planeación Estrategia	12
Misión, Visión Y Valores.....	12
Características de Calidad.....	13
Objetivos Corporativos	13
Objetivos Estratégicos	13
Valores.....	14
Mapa de Procesos	14
Estructura Operativa	15
Dimensiones de la Organización	17
Número de empleados y otros vinculados (Gráfico 1)	17
Distribución de los empleados por sexo	17
Distribución de empleados fijos por tipo de cargo (Gráfico 2).....	17
Distribución de los empleados por edad (Gráfico 3)	17
Distribución de empleados por antigüedad (Gráfico 4).....	17
Prácticas Laborales y Ética del Trabajo	18
Promociones Internas.....	18



Apoyo al desarrollo académico	18
Convenios Educativos	18
La CRP Enseña	19
Reconocimientos a empleados	19
Formación y capacitación	19
Certificación en Salvamento Acuático	19
Certificación de Trabajo en Alturas	20
Certificación en Operación y Mantenimiento de Piscinas	20
Certificación en Primeros Auxilios	20
Certificación en Excel básico e Intermedio	21
Bienestar Laboral	21
Juegos deportivos y recreativos	21
Novenas de navidad	22
Fiesta de fin de año	23
Gratificación	24
Orquesta Son de la Kaña CRP	24
Objetivos y desempeño	25
Resultados evaluación de desempeño y clima laboral	25
Política general.....	26
<i>Comites Presididos por la Gerencia.....</i>	<i>26</i>
<i>Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)</i>	<i>27</i>
Autoevaluación de estándares mínimos.....	27
Medicina preventiva y del trabajo.....	27
Exámenes médicos periódicos ocupacionales	27
Ruta de la salud	28
Simulacro de emergencias.....	29
Visitas de inspección al sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	30
Visita Ministerio de Trabajo	30
Visita de inspección por autoridades nacionales	30
V. GOBIERNO Y COMPROMISO	33
Contribución al Cumplimiento Objetivos Estratégicos	33
Detalle de Proyectos Ejecutados	35



Gestión para la administración de nuevos Parques	39
Contribución al Equilibrio Ambiental.....	40
Representatividad de la CRP en Juntas Directivas	40
Conclusiones Generales.....	41
VI. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO	45
<i>Parques Recreativos Administrados por la CRP</i>	<i>45</i>
<i>Estadísticas</i>	<i>46</i>
Usos de Parques Recreativos y Otros	46
Usos por tipo de ingreso.....	46
Usos por tipo de ingreso.....	47
Espacios Gratuitos a la Comunidad	48
Valoración de los usos gratuitos.....	49
<i>Parques Recreativos</i>	<i>50</i>
Ámbito Social	50
Programas Ofrecidos Gratuitamente	51
Problemática Actual de los Parques Recreativos	52
Ámbito público y privado.....	52
Rendición de cuentas	54
Convenios con empresas	55
Empresas y eventos atendidos de manera gratuita	55
Infraestructura	55
Hechos recientes.....	57
<i>Acuaparque de la Caña</i>	<i>58</i>
Ámbito Social	58
Ámbito deportivo	59
Mantenimiento general.....	59
Mejoramiento de infraestructura	64
Proyecto de remodelación “Fachada Acuaparque de la Caña”	65
<i>Parque BICENTENARIO - Cartagena</i>	<i>66</i>
Ámbito Social	67
Ámbito deportivo	68
Infraestructura	68



Mantenimiento CRP	69
Infraestructura	69
Análisis de Piscinas	70
Servicios públicos	71
Ahorro de agua	71
Ahorro Energético	71
Inversiones	72
Mantenimientos e insumos	73
Gestión Informática	74
Resumen de inversiones en mejoramiento, operación y actualización tecnológica CRP 2023	77
Gestión Jurídica	78
Plan de seguros	78
Recreación	79
Ámbito Social	79
Programas Institucionales	79
Celebración “Día de la mujer”	79
Celebración “Día de niñez y la recreación”	80
Celebración “Día del Adulto Mayor”	81
Otros Programas de Recreación	81
Vacaciones Recreativas	81
Capacitación y formación del personal (Recreadores)	82
Eventos empresariales	82
Día Recreativo	83
Deportes	84
Escuelas de Formación Deportiva	84
Número de Escuelas de Formación Deportiva por disciplina	85
Cantidad de deportistas en promedio mensual por disciplina deportiva:	85
Festivales Deportivos	86
Actividad Física	87
Gimnasia en medio acuática, natación adultos y gimnasios	87
Baile y Aerorumba	87
Rehabilitación Física	88



Club Deportivo CRP	88
Logros Importantes	88
Jugadores del proceso CRP en el fútbol Profesional Colombiano – Registro Dimayor	90
Número de Participaciones en eventos deportivos	91
Convocados a Selección Valle por Disciplina	91
Alianza Estratégica Cortuluá	91
Futbol Femenino	92
Gestión Comercial	93
Nuestros clientes	93
Gestión Mercadeo	93
Redes sociales	94
Comunicación Interna	95
Divulgación	97
Servicio Al Cliente	98
Comportamiento de las encuestas	98
VII. CRP EN CIFRAS 2023	101
VIII. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL	107

13 de marzo del 2024



Isabella Arcila
La reina de la natación



MIEMBROS ASAMBLEA

Personas Jurídicas

1. Municipio de Santiago de Cali
2. Asocaña
3. Cámara de Comercio de Cali
4. Comfandi
5. Coomeva
6. Fundación Carvajal
7. Colgate Palmolive Compañía
8. Smurfit Cartón de Colombia S.A.
9. Sociedad de Mejoras Públicas de Cali
10. Carvajal Pulpa y Papel S.A. - Propal
11. Plaza de Toros de Cali
12. Fundación Sarmiento Palau
13. Constructora Normandía S.A.
14. Ingredion Colombia S.A.
15. Beneficencia del Valle
16. Ministerio de Educación

Personas Naturales

1. Alfredo Carvajal Sinisterra
2. Harold Zangen Janek
3. Álvaro Mejía López
4. Samir Camilo Daccach
5. Leonor Salazar Puyo
6. Roberto Padilla
7. Gustavo Berón Gardeazabal
8. Claudio Borrero Quijano





MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

MARZO 2022 – MARZO 2024

Renglón	Principal	Suplente
1	Oscar Hernán Bohórquez Blandón Fundación Sarmiento Palau	Adelaida María Uribe del Rio Plaza de Toros de Cali S.A.
2	Harold Zangen Janek Fundador	Rubén Felipe Gonzalo Lagarejo Rivas Beneficencia del Valle
3	Liliana Hurtado Pérez Asocaña	Juan Carlos Tabares Marín Fundación Carvajal
4	Diego Fernando Ospina Ramírez Comfandi	Oscar Hernán Guzmán Moreno Cotelco
5	Álvaro Mejía López Fundador	Tulio Roberto Padilla Meza Fundador
6	Mariana Garcés Córdoba Proartes	Ignacio Alberto Guerrero Quintero Sociedad de Mejoras Publicas
7	Jorge Iván Ospina Gómez Alcalde de Santiago de Cali	Abelardo Sanclemente Delegado Alcaldía
8	Aldemar Sarria Delegado Alcaldía	River Franklin Legro Delegado Alcaldía
9	Joan Andrés Osorio Herrera Delegado Alcaldía	Jarrinson Martínez Collazos Delegado Alcaldía

REVISORÍA FISCAL

MARZO 2022 – MARZO 2024

CONSTANTINO CASTRO CATAÑO

Representante de:

GONZALO MILLÁN C. ASOCIADOS, AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A

Estrategia

Balance Social Administrativo y
Financiero 2023

Somos Bienestar !!!



Corporación para la Recreación Popular

www.crp Cali.com





III. ESTRATEGIA CRP

Tres razones que originaron su creación

- i. La sentida necesidad de recreación que la ciudadanía declaró, en encuestas de planeación participante, realizadas por la administración municipal en 1978.
- ii. La política de la Alcaldía y del Concejo Municipal para trabajar conjuntamente con la empresa privada y con la ciudadanía, como gestores del desarrollo de la recreación, a través de un ente que le diera un manejo institucional acorde con la necesidad y la urgencia.
- iii. La declaratoria de la recreación como una de las siete necesidades primarias del hombre contemporáneo, junto con la salud, la vivienda, la educación, la nutrición, el trabajo y la seguridad social. Declaratoria que se firmó en el Congreso Mundial sobre Hábitat, en Vancouver – Canadá en 1976.

Desde 1979, la CRP ha asumido la responsabilidad compartida con el Estado de garantizar la calidad y la prestación de los servicios en los espacios públicos de carácter recreativo, desarrollando programas de recreación, deporte y cultura para toda la población. De esta manera construyó con el apoyo del Gobierno Municipal y de la empresa privada 33 parques barriales, 2 macro parques en Cali y 44 parques en 39 municipios del Valle del Cauca.

El crecimiento económico sostenible es uno de los principales objetivos estratégicos de la CRP y es una constante en el ejercicio anual. Trabajamos en pro cumplimiento de las metas anuales establecidas a través de indicadores establecidos en las diferentes líneas de negocio como son: la venta de servicios deportivos y recreativos a empresas y personas naturales; la venta de boletería de entrada a los diferentes Parques Recreativos; la ejecución de proyectos sociales con los diferentes entes gubernamentales y la empresa privada; la promoción permanente y creativa de la Viejoteca del Acuaparque de la Caña y la contribución de los partícipes, arrendatarios y concesionarios que prestan sus servicios a la comunidad dentro de las instalaciones administradas por la CRP.



Perfil de la Organización

Balance Social Administrativo y Financiero 2023



Somos Bienestar!!

www.crp Cali.com | [@CRPCali](https://www.instagram.com/CRPCali)
[@CorporacionParaLaRecreacionPopular](https://www.facebook.com/CorporacionParaLaRecreacionPopular)



crp

Corporación para la Recreación Popular



IV. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE

La Corporación para la Recreación Popular de Cali, surge como una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, con aportes realizados por el sector público, la empresa privada y la comunidad, consolidándose como un modelo de concertación social entre estos sectores, con el propósito de liderar la construcción, dotación y gerencia de *“un sistema masivo de recreación urbana para la región”, atendiendo prioritariamente a los sectores de menores ingresos*. Fue fundada mediante Acta de Constitución el 23 de febrero de 1979, gracias a la iniciativa en 1978 de la Administración Municipal que en ese momento lideraba el Alcalde Dr. Rodrigo Escobar Navia y por el Acuerdo 050 de 1978 del Concejo Municipal, quien facultó al mandatario para crear la Corporación para la Recreación Popular.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

Desde su creación, la CRP ha prestado servicios sin interrupción en los Parques Recreativos que ha administrado, la mayoría ubicados en barrios de estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4 principalmente.

La CRP ha trabajado por el mejoramiento de la calidad de vida a través de la recreación y del aprovechamiento del tiempo libre de los caleños y la población de otras regiones.

De igual forma, los Parques Recreativos se constituyen como escenarios para la paz, la equidad, la justicia social, la convivencia, la expresión y consolidación cultural, donde se realizan acuerdos ciudadanos y se construyen



redes sociales y por tanto contribuyen al desarrollo social y humano de las comunidades.

La sede principal está en el municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca; y su radio de acción está establecido para toda Colombia.

La empresa privada contribuyó con recursos económicos para la construcción y dotación de los Parques Recreativos; el sector público con aportes en dinero y asumiendo el costo de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado; también el sector público aportó las autorizaciones para construir en los terrenos de propiedad del Municipio, los cuales en algunos casos correspondían con los lotes cedidos por lo urbanizadores como zonas verdes gratuitas.

Al cierre del año 2023, la CRP tiene una Asamblea General de 24 Miembros, de los cuales 8 tienen la categoría de Miembros Fundadores y 16 de Miembros Aportantes.

La composición del capital social de la CRP, certificado por la Revisoría Fiscal de la firma Gonzalo Millán y Asociados, establece que el 30.82% del capital son aportes de entidades oficiales y el resto a entidades privadas. El Municipio de Santiago de Cali aportó el 13.28% del total del capital social.

Las personas naturales o jurídicas que deseen ser miembros de la CRP lo pueden hacer, mediante solicitud escrita, con el pago de un aporte en especie o dinero equivalente a 20 SMMLV y la aprobación de la Junta Directiva con una votación favorable de las tres cuartas partes de los miembros de la misma.

La Junta Directiva está integrada por 9 miembros principales y 9 suplentes. De estos, 3 miembros principales y sus respectivos suplentes son puestos por el Alcalde de Santiago de Cali quien tiene un renglón por derecho propio y 5 personas más nombradas mediante Decreto.

PLANEACIÓN ESTRATEGIA

Misión, Visión Y Valores

The infographic is presented as a scroll with three panels, each featuring the CRP logo at the top. The logo consists of a stylized human figure in a circle above the letters 'crp' and the text 'Corporación para la Recreación Popular'.

- Misión:** Siendo una Corporación sostenible, acercamos la recreación y el deporte a nuestra comunidad para generar bienestar.
- Visión:** Transformar positivamente la realidad de nuestra comunidad.
- Política de Calidad:** Lograr la satisfacción de nuestras partes interesadas, mejorando continuamente los servicios ofrecidos, en espacios seguros y confiables, con personal calificado y vocación de servicio, a través del desarrollo sostenible.



Características de Calidad

Según nuestros clientes, las características de calidad de los servicios que ofrece la empresa y que nos hacen diferenciarnos de los demás son:

- ✚ Excelente atención
- ✚ Personal competente
- ✚ Espacios Seguros y confiables

Objetivos Corporativos

Nuestros objetivos corporativos orientados a la satisfacción del cliente son:

- ✚ Generar experiencias positivas
- ✚ Oferta de productos y servicio
- ✚ Reconocimiento y posicionamiento

Objetivos Estratégicos



Valores



Somos Gestores de felicidad

Proporcionamos momentos extraordinarios de felicidad a las personas, familias y amigos, permitiendo disfrutar al máximo la vida.



Somos Sociables y buenos aliados

Hacemos parte de la comunidad y nos debemos a la comunidad, articulando nuestros esfuerzos con todos los agentes e iniciativas públicas, privadas y comunitarias, para generar bienestar y mejor calidad de vida.



Somos Agentes de transformación

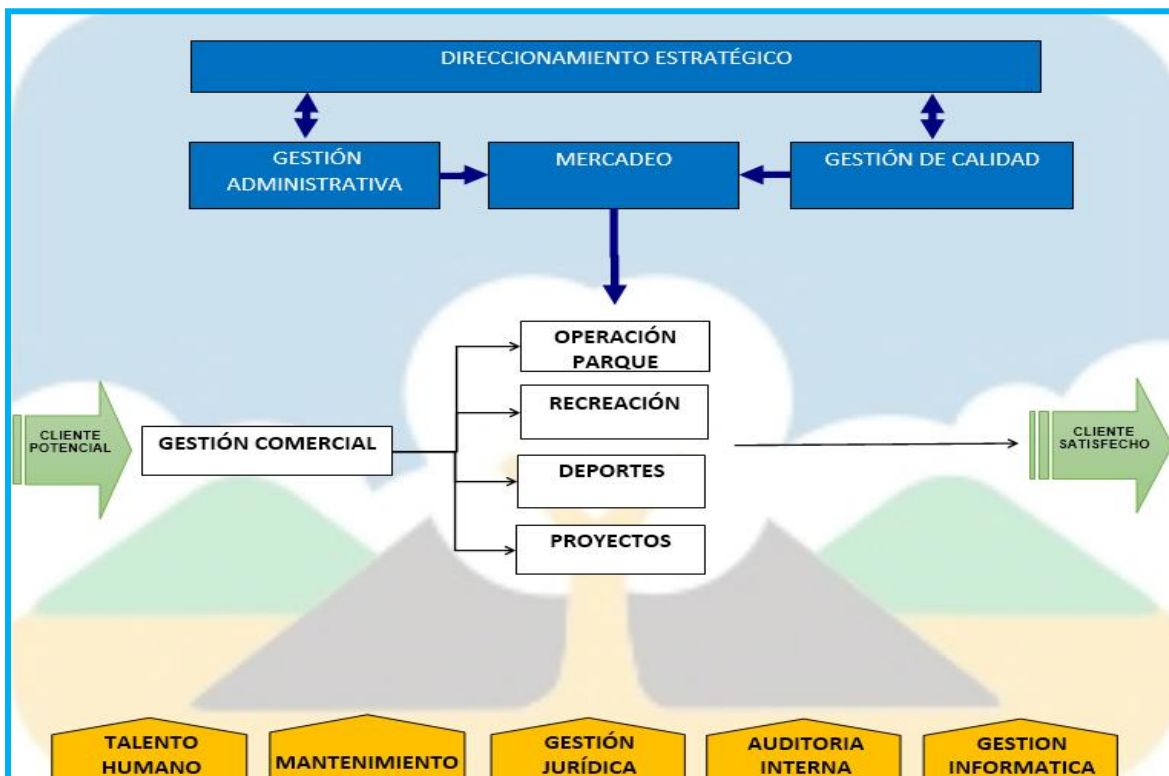
Estamos comprometidos a que las personas alcancen experiencias de felicidad profunda y duradera focalizando y dedicando su tiempo de ocio en actividades de recreación y deporte que los haga mejores seres humanos y sean orgullo para la sociedad.



Somos Cercanos

Entendemos las situaciones que viven nuestras comunidades, comprendemos sus necesidades y desafiamos las adversidades con servicios y proyectos que resuelven problemas y contribuyen a mejorar la calidad de vida.

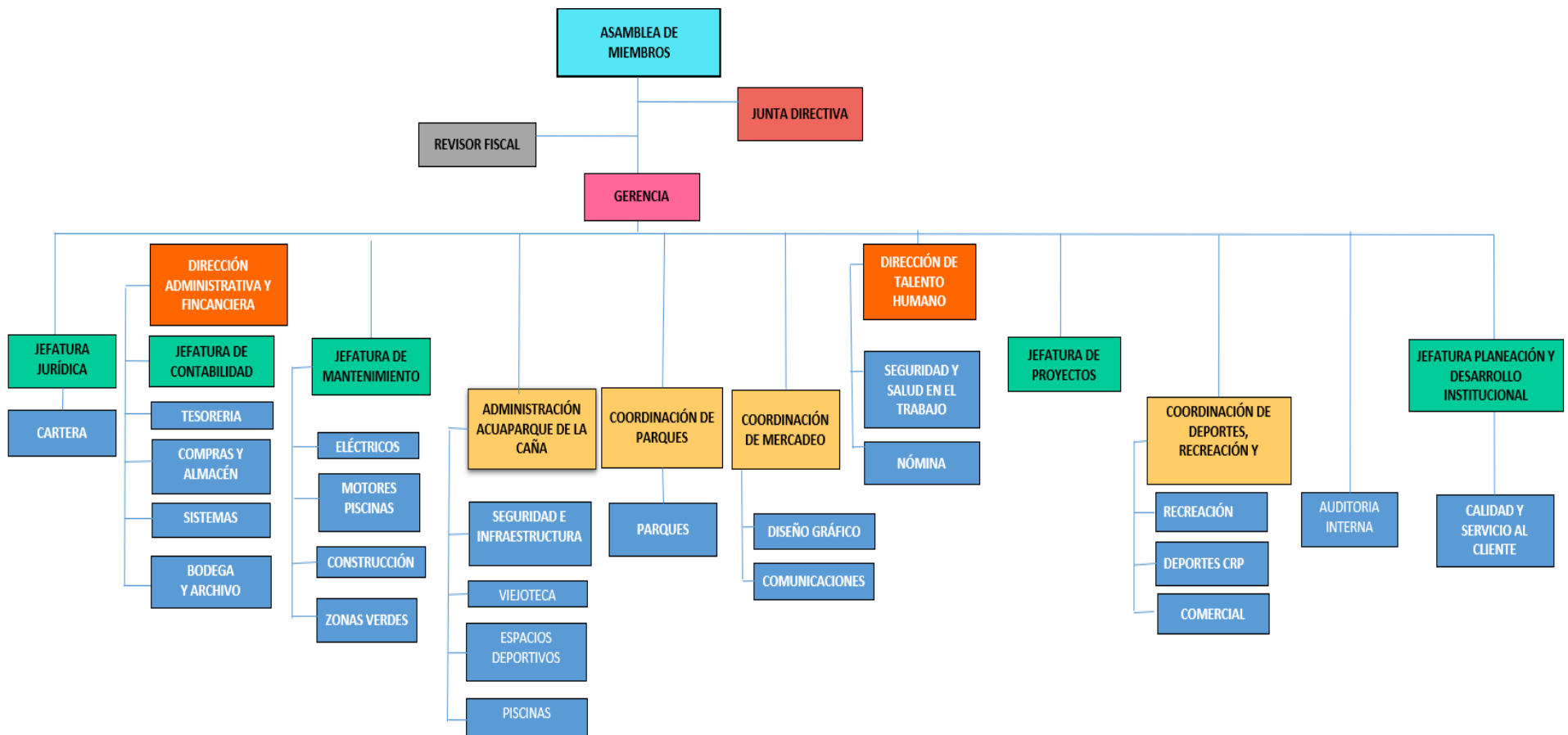
Mapa de Procesos





Estructura Operativa

La gestión integral de la CRP está delegada en su orden en la Asamblea de Miembros, en la Junta Directiva y en el Gerente. La estructura Organizacional de la CRP, responde a una estrategia enfocada en las unidades de negocios con que cuenta la Organización, a continuación el organigrama funcional:



**Compromisos con
Iniciativas Externa**

Hace quince (15) años la empresa inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma NTC ISO 9001, manteniendo esta certificación con vigencia hasta el 17 de julio de 2024.

BUREAU VERITAS
Certification



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

Entidad Contratante: Carrera 8 No. 39 - 01
Cali, Valle Del Cauca, Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015

Alcance de Certificación

DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL ACUAPARQUE DE LA CAÑA COMERCIALIZACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ACUAPARQUE DE LA CAÑA.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	18 julio 2012
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	17 enero 2022
Fecha de Auditoria de Recertificación:	07 octubre 2021
Fecha de Inicio del ciclo de Recertificación:	28 enero 2022

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: 17 julio 2024

Certificado No. CO22.05182 Versión: No. 1 **Fecha de Revisión: 28 enero 2022**
Certificado Previo No. CO18.02203



Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. - Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritascertification.com/co

ONAC Certificate Template single site rev2.7 1 / 1 30 diciembre 2020

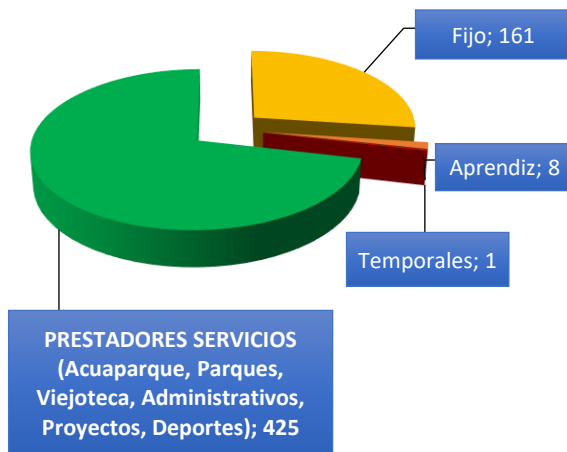


ID Firma: 5305b725-e2f-4947-960a-d2461ca75500

DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Número de empleados y otros vinculados (Gráfico 1)

La CRP cuenta al cierre del año 2023, con 595 colaboradores vinculados con diferentes tipos de contratos según se detalla en los siguientes gráficos:



Planta de personal de los últimos 5 años:

Tipo de Contrato	2019	2020	2021	2022	2023
Prestación servicios Laboral	1048	66	124	665	425
Temporal	251	187	160	164	161
Aprendiz	136	72	2	2	1
TOTAL	12	12	10	10	8
TOTAL	1364	337	296	841	595

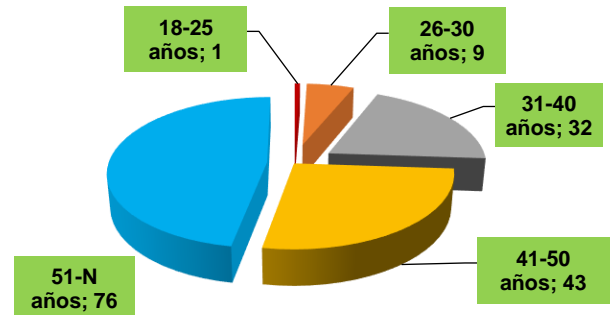
Distribución de los empleados por sexo

Genero	No. de Personas	Porcentaje
Masculino	106	65.8%
Femenino	55	34.2%
TOTAL	161	100.0%

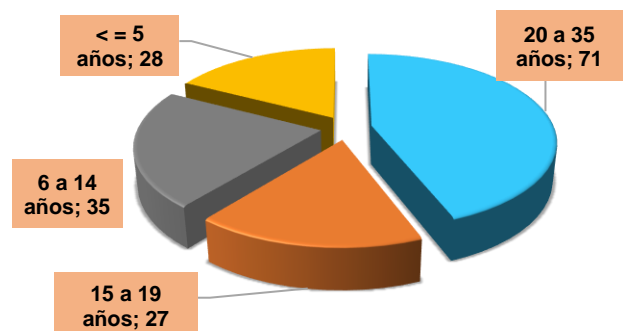
Distribución de empleados fijos por tipo de cargo (Gráfico 2)



Distribución de los empleados por edad (Gráfico 3)



Distribución de empleados por antigüedad (Gráfico 4)





PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

La Corporación para la Recreación Popular, garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y su seguridad, con el cumplimiento mensual de los aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo al Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12; así mismo, atiende la carga prestacional y auxilios de transporte de los colaboradores con contrato laboral, conforme lo estipula la Ley. Por otro lado, durante el año 2023, mantuvimos los beneficios de bienestar laboral a los empleados fijos y prestadores de servicio, así como a sus familias, con descuentos especiales de todos los servicios ofrecidos en la Organización, tales como ingreso gratuito a los diferentes Parques Recreativos, descuentos para la utilización de los espacios para eventos sociales, inscripción con descuento de los conyugues, padres, hijos, hermanos, nietos, sobrinos, hijos adoptivos en las Escuelas de Formación Deportiva.

Promociones Internas

La política establecida por la CRP, es tratar de cubrir las vacantes con personal interno que sea idóneo, previa evaluación. Lo anterior, permite motivar y mantener a los trabajadores interesados en continuar su formación y desarrollo de nuevas habilidades.

Apoyo al desarrollo académico

La CRP apoya el desarrollo académico de los empleados, ofreciendo el beneficio del 50% de los costos de seminarios, cursos, talleres y diplomados. Sí los cursos son en temas que implican obligatorio cumplimiento de la empresa ante la Ley (temas tributarios, normas laborales, normas civiles, etc), la empresa apoya con el 100% del costo.

Convenios Educativos

La CRP, gestiona convenios con instituciones universitarias que benefician con descuentos del 10%, 20% y el 30% para carreras a nivel técnico, tecnológico y profesional. Las instituciones con las cuales tenemos convenio son: la Escuela Nacional del Deporte, Unicatólica, Fundación Universitaria Minuto de Dios e Intenalco.





La CRP Enseña

Por iniciativa de la Junta Directiva, la Gerencia y la Dirección de Gestión Humana, vienen trabajando junto con las diferentes áreas de la CRP, en el desarrollo de un programa académico que permita enseñar el modelo administrativo de nuestra Organización a otras entidades. Con el apoyo de la Universidad del Valle, se estructuró un Pensum para ofrecer un Diplomado, que permita a las personas de diferentes partes del país poder aprender las buenas prácticas administrativas de la Corporación para la Recreación Popular. Estamos en la fase final del convenio firmado con la Universidad del Valle, realizando los últimos ajustes para el gran lanzamiento del Diplomado, el cual se dictará de manera presencial y virtual. El desarrollo de este diplomado tendrá como beneficio principal la formación de líderes en la administración de parques desde la concertación del sector privado, público y la comunidad.

Reconocimientos a empleados

A través de programa **DEJANDO HUELLA**, se realizó el primer reconocimiento el 19 de julio de 2023, por desempeño y buen servicio a los clientes a 6 trabajadores y en el mes de diciembre se realizó el segundo evento donde se destacó el desempeño y la antigüedad de más de 32 años en la empresa a un total de 14 colaboradores.



Formación y capacitación

Obtuvimos la certificación gratuita en competencias laborales para 146 trabajadores a través de el SENA y otras entidades, con el propósito de fortalecer las competencias de nuestros colaboradores.

Certificación en Salvamento Acuático

Se capacitaron un total de 6 personas entre Oficios varios de Parques Recreativos, Salvavidas del Acuaparque e Instructores de Natación de las EFD. Al cierre del año 2023, contamos con 40 colaboradores certificados.



Certificación de Trabajo en Alturas

Teniendo en cuenta que a partir del 1,50 mts, es considerado trabajo en alturas, se procede a certificar 3 trabajadores del área de mantenimiento, contando al cierre del 2023 con 8 colaboradores certificados. Así garantizamos, la seguridad de los trabajadores y se minimiza la probabilidad de accidentes de trabajo en alturas. El costo de estas certificaciones es asumido por la CRP (\$150.000 Reentrenamiento y \$240.000 Primera vez).



Certificación en Operación y Mantenimiento de Piscinas

La CRP patrocinó a un total de **18** trabajadores, para la certificación en **Operación y Mantenimiento de las Piscinas** en todas las unidades Recreativas, al cierre del año 2023, contamos con un total de 62 colaboradores certificados. El costo de esta capacitación es asumido por la CRP. La entidad certificadora es CONTROL AMBIENTAL.



Certificación en Primeros Auxilios

La empresa apunta al bienestar de nuestros usuarios, por esto, desde la Dirección de Gestión Humana y la Coordinación del área de Seguridad y Salud en el trabajo, se lanzaron dos cursos de Primeros Auxilios, como forma de adquirir esta competencia fundamental para los Salvavidas y trabajadores en general que



tienen un trato continuo con usuarios. Se capacitaron un total de 55 trabajadores, cerrando el año 2023 con 60 colaboradores certificados.



Certificación en Excel básico e Intermedio

Seguimos fortaleciendo las habilidades de nuestros empleados de cargos administrativos, mediante la enseñanza de herramientas ofimáticas como EXCEL, la cual es fundamental para la presentación de informes, cálculos, toma de decisiones y desarrollo de estrategias de trabajo. Se capacitaron un total de 30 trabajadores; al cierre del año 2023, contamos con 48 colaboradores certificados.



Bienestar Laboral

Durante el año 2023, el Departamento de Gestión Humana lideró las actividades de bienestar laboral que impactan positivamente en la motivación de los trabajadores.

Juegos deportivos y recreativos

Esta actividad se realizó durante 4 lunes del mes de septiembre. Todos los colaboradores disfrutaron de actividades deportivas y recreativas.



Novenas de navidad

Una de las maneras de incentivar la unión, el compañerismo y la generosidad de los colaboradores, son las novenas de navidad. En estas participan todas las áreas de la empresa, manteniendo la tradición y la alegría que representa esta época decembrina.



Fiesta de fin de año

El día 4 de diciembre, se realizó con éxito en el restaurante-bar ROSA NEGRA, la tan esperada fiesta de fin de año. Contó con la asistencia de 305 personas entre trabajadores fijos, instructores deportivos, recreadores, supernumerarios de los parques y Acuaparque y personal administrativo contratista de proyectos.





Gratificación

Con la figura de una prima extralegal, la empresa nuevamente entregó a los trabajadores fijos con contrato laboral, una gratificación de 30 días de salario, pagada el 31 de marzo de 2023. Dicha gratificación se otorga previa aprobación de la Junta Directiva de la CRP, como un reconocimiento al cumplimiento de la productividad, al haber sobrepasado la meta de excedentes para el 2022 y cumplido los indicadores de responsabilidad social frente a la comunidad. Esto es posible gracias al trabajo en equipo de todos y liderazgo de la Gerencia.

Orquesta Son de la Kaña CRP

Desde su inicio en el año 2012, la Orquesta Son de la Kaña, ha tenido la oportunidad de contar con el apoyo de la Gerencia de la CRP y el área de Gestión Humana para continuar con su proceso de mejoramiento continuo.

Durante el año 2023, la Orquesta fue invitada a la celebración del día de la familia deportiva, un evento que reúne a deportistas de los diferentes clubes deportivos del Valle y su núcleo familiar, a este evento asistieron 500 personas aproximadamente.

Así mismo, participó en diferentes eventos sociales que le permiten fortalecer su experiencia, trayectoria y su visibilización, destacándose como un grupo musical competitivo y multifacético.

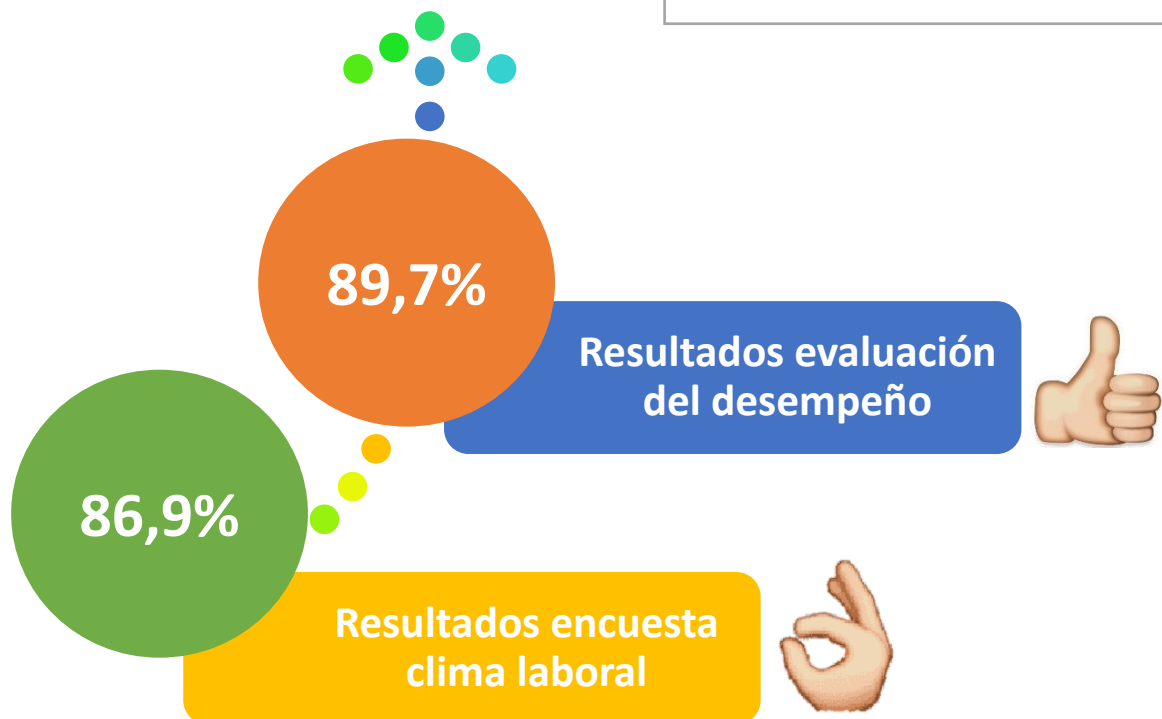


Objetivos y desempeño

La CRP se ha fijado como directriz estratégica dos objetivos:

- ✚ Fortalecer el equipo de trabajo de la CRP, con profesionales suficientes, competentes y comprometidos, por medio de los cuales logremos proyectar a todos nuestros grupos de interés, nuestra idoneidad y experticia en recreación, deporte y proyectos.
- ✚ Fortalecer a los líderes de equipos de trabajo de la CRP con nuevas competencias que les permitan conformar y mantener equipos con personas felices y altamente productivas. Los indicadores obtenidos son:
- ✚ Asegurar mínimo el 80% de nuestros empleados con excelentes calificaciones en la evaluación de desempeño integral que se realiza anualmente. El indicador de IDONEIDAD de nuestros colaboradores fue del 89.7% para el año 2023.
- ✚ Lograr un nivel de clima laboral del 80% de satisfacción de nuestros empleados con la empresa . Para el 2023 alcanzamos un nivel de satisfacción del 86,9% en la última medición de clima que realizó la empresa externa METTA Consultores. Esta encuesta se realiza cada 2 años.

Resultados evaluación de desempeño y clima laboral





Política general

Como políticas en Gestión Humana, la CRP se han trazado las siguientes:

Incrementar la satisfacción laboral de los empleados a partir de decisiones equitativas, justas y que contribuyan al desarrollo del ser humano como ser único y diferente.

- ✚ Fijar y adoptar prácticas efectivas y eficientes en las actividades de Gestión Humana, que contribuyan a crear un ambiente laboral que propicie el desarrollo integral del personal en los aspectos: humano, laboral y social.
- ✚ Desarrollar nuevas competencias y dar formación complementaria a los empleados.
- ✚ Legalizar la seguridad social y la salud ocupacional de las personas con contrato de prestación de servicios en actividades ordinarias y optimizar la calidad de su servicio.

COMITES PRESIDIDOS POR LA GERENCIA

Con el proposito de tener un control minucioso de cada una de las areas operativas y productivas de la CRP y tener la capacidad de reacción a cambios desfavorables para la Organización, la Gerencia realiza de manera mensual, reuniones con los diferentes lideres de areas, mediante los siguientes comites de trabajo:

- 1) Comité de Gerencia (mensual – 10 px)
- 2) Comité Financiero (mensual – 2 px)
- 3) Comité de Cartera (mensual – 5 px)
- 4) Comité de Cuentas por Pagar (mensual – 2 px)
- 5) Comité de Licitaciones (semanal – 2 px)
- 6) Comité de Viejoteca (semanal – 8 px)
- 7) Comité de Parques (mensual – 23 px)
- 8) Comité de Servicios Públicos (mensual – 6 px)
- 9) Comité de Servicio al Cliente y Estadística (bimestral – 6 px)
- 10) Comité de Incapacidades (trimestral – 3 px)
- 11) Comité ejecutivo Club Deportivo CRP (Mensual – 5px)





SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

El documento que se presenta a continuación refleja los avances logrados durante la vigencia del 2023 en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Autoevaluación de estándares mínimos

La administradora de Riesgos Laborales COLMENA SEGUROS calificó y certificó a la Corporación para la Recreación Popular el cumplimiento a los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019.



Aumento del cumplimiento de los estándares en un 1% respecto del año 2022.

99% de cumplimiento

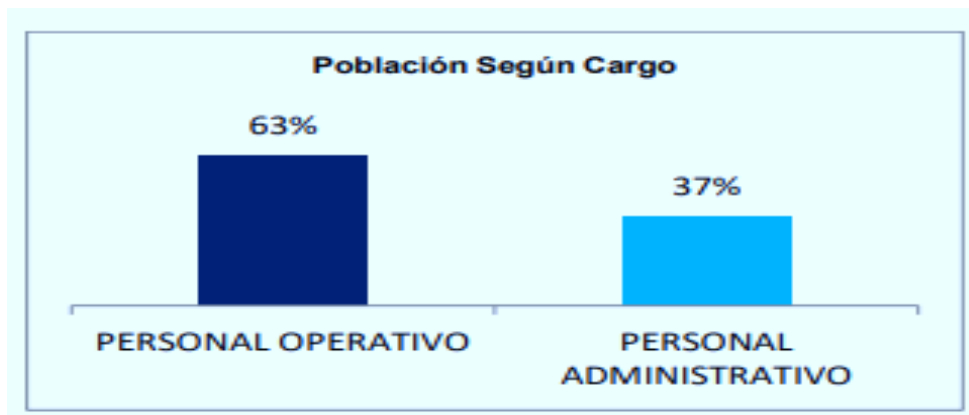


Medicina preventiva y del trabajo

Exámenes médicos periódicos ocupacionales

Las normas jurídicas colombianas recomiendan como uno de los aspectos más importantes para orientar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) el reconocimiento periódico del estado de salud y bienestar de los trabajadores, para vigilar y controlar de los eventos de salud derivados de la exposición a los riesgos laborales (accidentes de trabajo, enfermedades laborales).

Todas las evaluaciones fueron realizadas por Médicos con Especialidad o Maestría en Salud Ocupacional, cumpliendo los requerimientos establecidos en la Resolución 1016 de 1989, se realizaron 139 Exámenes Médicos Laborales al personal de los cuales correspondieron a exámenes periódicos en el 100%, del total evaluado.



Ruta de la salud

Con el propósito de fomentar los hábitos de vida saludable que puedan mitigar el riesgo de enfermedades comunes y/o laborales, en el mes de marzo se llevó a cabo la ruta de la salud 2023 para todos los colaboradores y sus familiares, los cuales pudieron disfrutar de forma gratuita a las diferentes atenciones como:

- ✚ Optometría
- ✚ Donación de Sangre
- ✚ Higiene Oral
- ✚ Cuidado personal
- ✚ Toma de exámenes de laboratorio





Simulacro de emergencias

En el mes de octubre, se realizaron los ejercicios del simulacro de emergencia, simulando un sismo.

El objetivo de participar en esta actividad es evaluar la capacidad técnica y operativa de las brigadas de emergencias, valorar la respuesta y participación del personal administrativo del Acuaparque de la caña y Parque del Avion.

Se realizó evacuación de visitantes y trabajadores hacia la zona de conciertos del Acuaparque de la Caña.

Acuaparque de la Caña



Parque del Avión



Visitas de inspección al sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

Visita Ministerio de Trabajo

En el mes de marzo, el Ministerio de Trabajo realizó una visita de inspección y vigilancia a la CRP, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del SG-SST.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015, la Organización cumple a cabalidad con las responsabilidades que enmarcan la implementación del SG-SST.

Conclusiones de la visita:

- **No hubo lugar a sanción administrativa**
- **Prevención del riesgo jurídico**



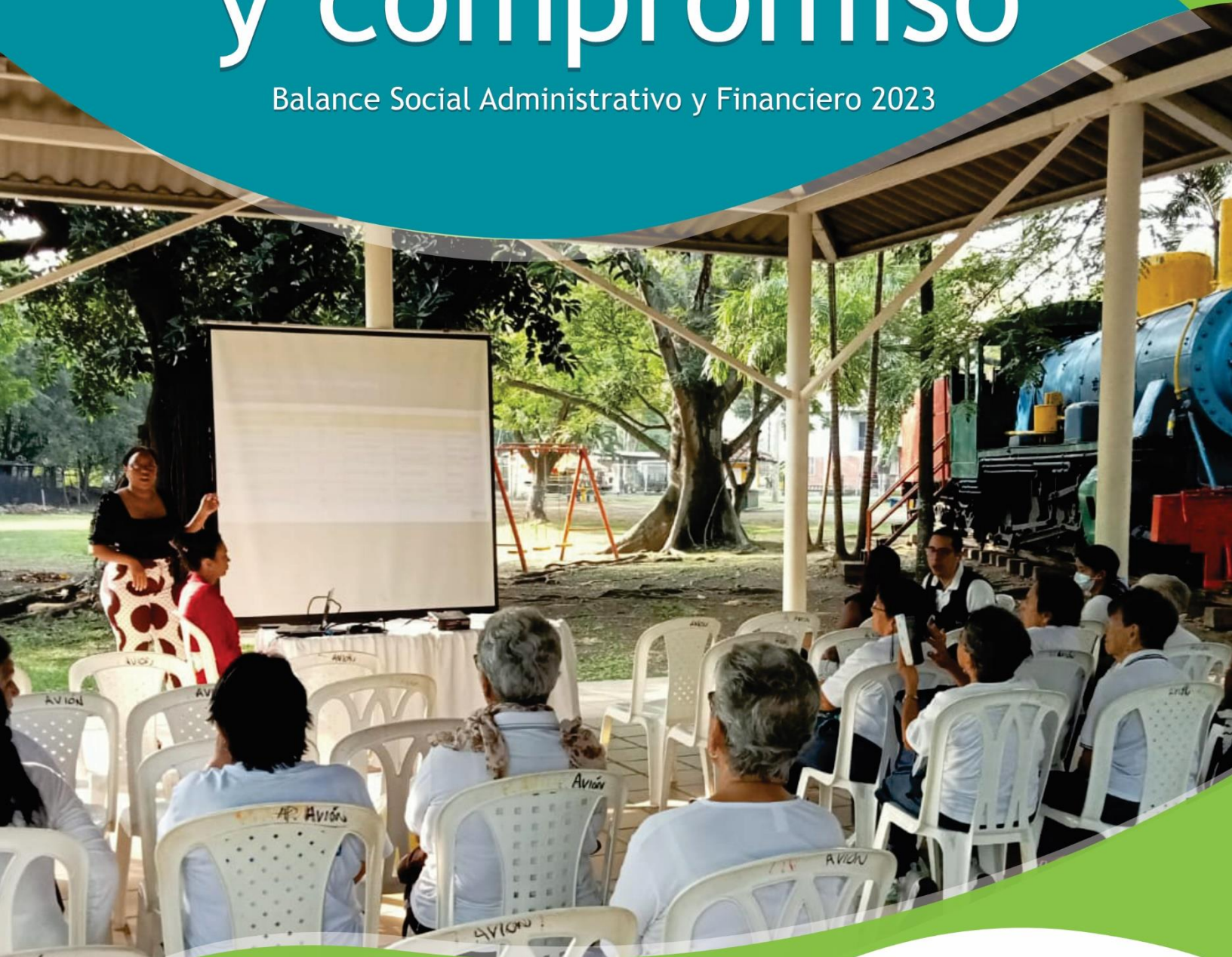
Visita de inspección por autoridades nacionales

Una vez más, logramos cerrar con éxito la visita realizada por parte de las Autoridades Nacionales de Turismo y Bomberos, quienes evidenciaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de industria, turismo y Seguridad y Salud en el trabajo, gracias a las recomendaciones, reglamentos, instructivos, protocolos y procedimientos que se han elaborado en conjunto con las diferentes áreas de la CRP.



Gobierno y compromiso

Balance Social Administrativo y Financiero 2023



Somos Bienestar !!!



Corporación para la Recreación Popular

www.crpcali.com





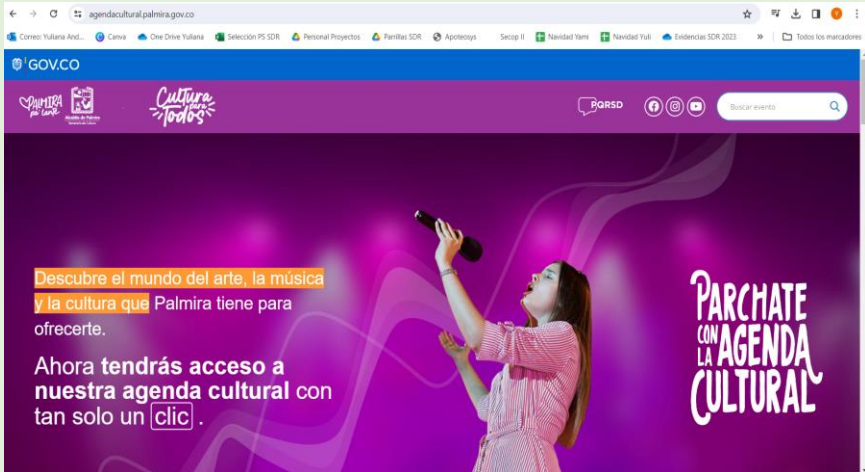
V. GOBIERNO Y COMPROMISO

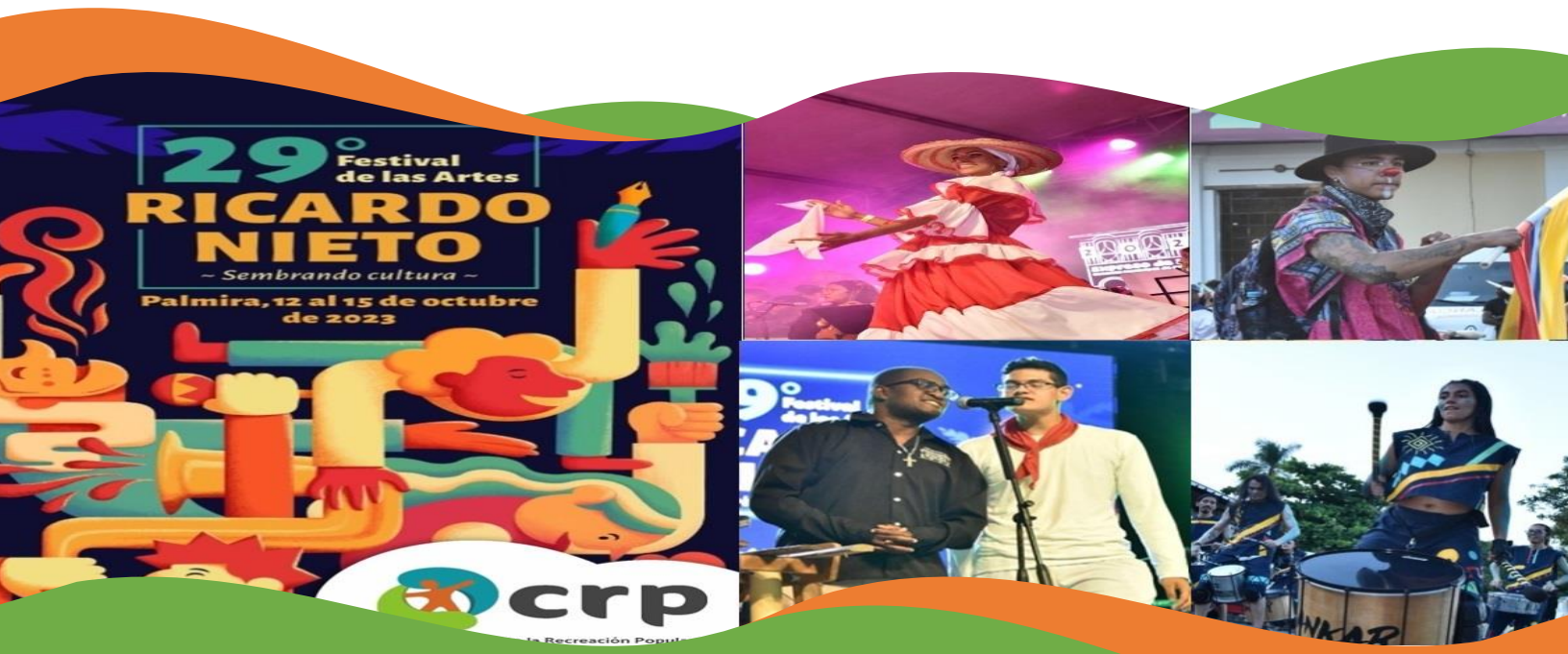
El Área de Proyectos de la CRP, tiene como misión la de ejecutar diferentes proyectos los cuales permiten atender las diferentes necesidades que requieren las poblaciones a través de las metas plasmadas por diferentes entidades públicas desde la esfera cultural, social, deportiva y comunitaria, para ello, durante el año 2023 se desarrollaron dos proyectos en el ámbito regional en el área de deporte y recreación en el Distrito de Santiago de Cali y en el sector artístico y cultural en el Municipio de Palmira.

Contribución al Cumplimiento Objetivos Estratégicos

Durante el año 2023, se realizó la ejecución de dos (2) convenios que permitieron contribuir al desarrollo de los objetivos estratégicos trazados por la CRP así:

OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRIBUCIÓN DESDE EL ÁREA DE PROYECTOS
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aportó a la sostenibilidad financiera de la Corporación con la generación de excedentes en los proyectos por valor de \$598.060.512. ✓ Se aportó a la sostenibilidad social con la generación de ingresos a través de 279 contratos de prestación de servicios. ✓ Se aportó a la sostenibilidad social a través del suministro de diferentes productos y servicios para el cabal cumplimiento del objeto contractual de los convenios suscritos con el apoyo de más de 498 proveedores ubicados principalmente en Cali y Palmira el Valle del Cauca.
Servicio y satisfacción	<p>Se aportó a la generación de experiencias positivas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La ejecución de programas de logística integral para el fomento deportivo y recreativo en Cali contó con 22.652 entre participantes y asistentes a torneos, festivales y eventos deportivos y recreativos y de vinculación en iniciación y formación deportiva a 7.594 Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a través del programa de semilleros deportivos. b) La ejecución de programas de la agenda cultural de Palmira, contó con la participación de 500 personas al II encuentro de literatura “Palmira Lee Con Vos” realizado del 20 al 22 de septiembre de 2023, 18.029 asistentes al 29° Festival de las Artes Ricardo Nieto desarrollado entre el 12 y el 15 de octubre de 2023 y 29.952 asistentes a los 177 eventos y actividades artísticas y culturales que conformaron la agenda cultural de Palmira realizados entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2023.
Innovación y desarrollo.	<p>Se aportó en la evolución en el mundo digital a través del desarrollo del landing page de la Agenda Cultural de Palmira, dejando una herramienta diseñada para el uso de la Alcaldía de Palmira para la visualización y</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRIBUCIÓN DESDE EL ÁREA DE PROYECTOS
	<p>programación de las diferentes actividades y eventos de la Agenda Cultural, desarrollado para generar filtros de acuerdo con los intereses de los ciudadanos por tipo de manifestación artística.</p> 
<p>Fortalecimiento organizacional</p>	<p>Se aportó en el fortalecimiento del talento humano gracias a la generación de ingresos para un total de 284 personas que hicieron parte de los proyectos durante el año 2023 tanto a través de contratos laborales como contratos de prestación de servicios.</p>





Detalle de Proyectos Ejecutados

En los cuadros presentados a continuación se detallan los proyectos ejecutados durante el año 2023 por la Corporación para la Recreación Popular:

1. CONTRATANTE	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
Tipo de contrato	Convenio de asociación
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, humanos y de logística integral, para el desarrollo de los proyectos de presupuesto participativo de las diferentes comunas y corregimientos del distrito de Santiago de Cali para realizar actividades deportivas, recreativas y actividad física.
Valor del Convenio Aportes Municipio	\$ 3.988.028.317
Valor del Convenio Aportes CRP (En especie)	\$ 399.800.000
Valor Total del Convenio	\$ 4.387.828.317
Valor Total Ejecutado aportes Municipio	\$ 3.955.832.556
Valor Total Ejecutado aportes CRP (En especie)	\$ 399.800.000
Valor ejecutado Total del Convenio	\$ 4.355.632.556
Porcentaje de ejecución del Convenio	99%
Fecha de Inicio	27 de junio de 2023
Fecha de Finalización	30 de noviembre de 2023
Personal Contratado	268 personas (Prestación de Servicios)
Población Beneficiaria	22.652 participantes y asistentes a torneos, festivales y eventos deportivos y recreativos y de vinculación en iniciación y formación deportiva a 7.594 Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a través del programa de semilleros deportivos.
Porcentaje Autosuficiencia Operacional	110%



Ciclopaseo Corregimiento El Hormiguero



Festival de Balineras Corregimiento Felidia



Festival de Adultos Mayores Comuna 17



Sesión de Natación Comuna 22



2. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARÍA DE CULTURA
Tipo de contrato	Convenio de asociación
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el acceso y la participación ciudadana en procesos artísticos y culturales de formación, creación, circulación, lectura, escritura y oralidad.
Valor del Convenio Aportes Municipio	\$ 2.260.310.129
Valor del Convenio Aportes CRP (En especie)	\$ 288.663.989
Valor Total del Convenio	\$ 2.548.974.118
Valor Total Ejecutado aportes Municipio	\$ 2.256.867.718
Valor Total Ejecutado aportes CRP (En especie)	\$ 288.663.989
Valor ejecutado Total del Convenio	\$ 2.545.531.707
Porcentaje de ejecución del Convenio	100%
Fecha de Inicio	31 de agosto de 2023
Fecha de Finalización	15 de diciembre de 2023
Personal Contratado	11 (Prestación de Servicios)
Población Beneficiaria	La ejecución de programas de la agenda cultural de Palmira, contó con la participación de 500 personas al II encuentro de literatura “Palmira Lee Con Vos” realizado del 20 al 22 de septiembre de 2023, 18.029 asistentes al 29° Festival de las Artes Ricardo Nieto desarrollado entre el 12 y el 15 de octubre de 2023 y 29.952 asistentes a los 177 eventos y actividades artísticas y culturales que conformaron la agenda cultural de Palmira realizados entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2023.
Porcentaje Autosuficiencia Operacional	109%

29° Festival de las Artes Ricardo Nieto

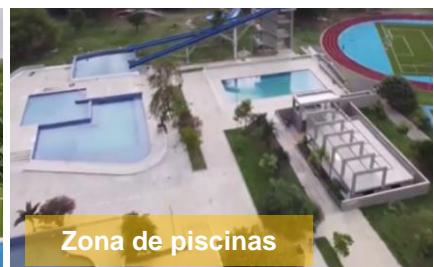




Gestión para la administración de nuevos Parques

Desde la Gerencia de la Corporación para la Recreación Popular, se ha venido realizando acercamientos con la Alcaldía de Palmira y la Gobernación del Valle, para revisar la posibilidad de tomar en administración el parque la Carbonera. Esto con el fin de implementar nuestro proceso administrativo fuera de la ciudad de Cali y brindar a las comunidades aledañas, espacios óptimos para la recreación, el sano esparcimiento y el deporte.

El Parque la Carbonera tiene un área de 51.871 M2, las cuales cuentan con amplias zonas verdes, diversas canchas, salones, piscinas, toboganes, turco, coliseo, entre otros espacios para la comunidad.





Contribución al Equilibrio Ambiental

Como contribución al equilibrio ambiental, en los programas, actividades y eventos de la agenda cultural sobre todo aquellos con asistencia masiva en el municipio de Palmira, se realizó el proceso de recolección, separación y reciclaje de residuos, apoyados por empresas dedicadas a esta labor y con la finalidad de garantizar la adecuada disposición final de los mismos, dejar los espacios limpios y contribuir al cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

Para el proyecto de programas de fomento deportivo de logística integral para el desarrollo de eventos deportivos y recreativos y los procesos de iniciación y formación deportiva ejecutado en Cali, se incluyó semanalmente en las capacitaciones realizadas con todo el equipo de trabajo (coordinadores, monitores, apoyos logístico) la realización de jornadas de sensibilización para el manejo correcto de Residuos Sólidos informando como son los procesos de recolección y reciclaje, disposición y entrega de los residuos, con lo cual se contribuyó al equilibrio ambiental desde el área de Proyectos como parte de la gestión emprendida por la Corporación.

Representatividad de la CRP en Juntas Directivas





Conclusiones Generales

Tal como se ha presentado en los últimos años, el área de Proyectos continúa siendo un área destacada no solo por el desarrollo de programas sociales de entidades públicas y privadas, sino por los excedentes que generan para la organización.

Durante el año 2023, realizó su contribución a través de la ejecución a satisfacción de 2 convenios que impactaron en el ámbito regional donde el bienestar de los beneficiarios fue garantizado a nivel artístico, cultural deportivo y recreativo, permitiendo una óptima ejecución de los proyectos y de igual manera la generación de excedentes para la CRP.



Enfoque de gestión e indicadores de desempeño

Balance Social Administrativo y
Financiero 2023



Somos Bienestar !!!



Corporación para la Recreación Popular

www.crp Cali.com

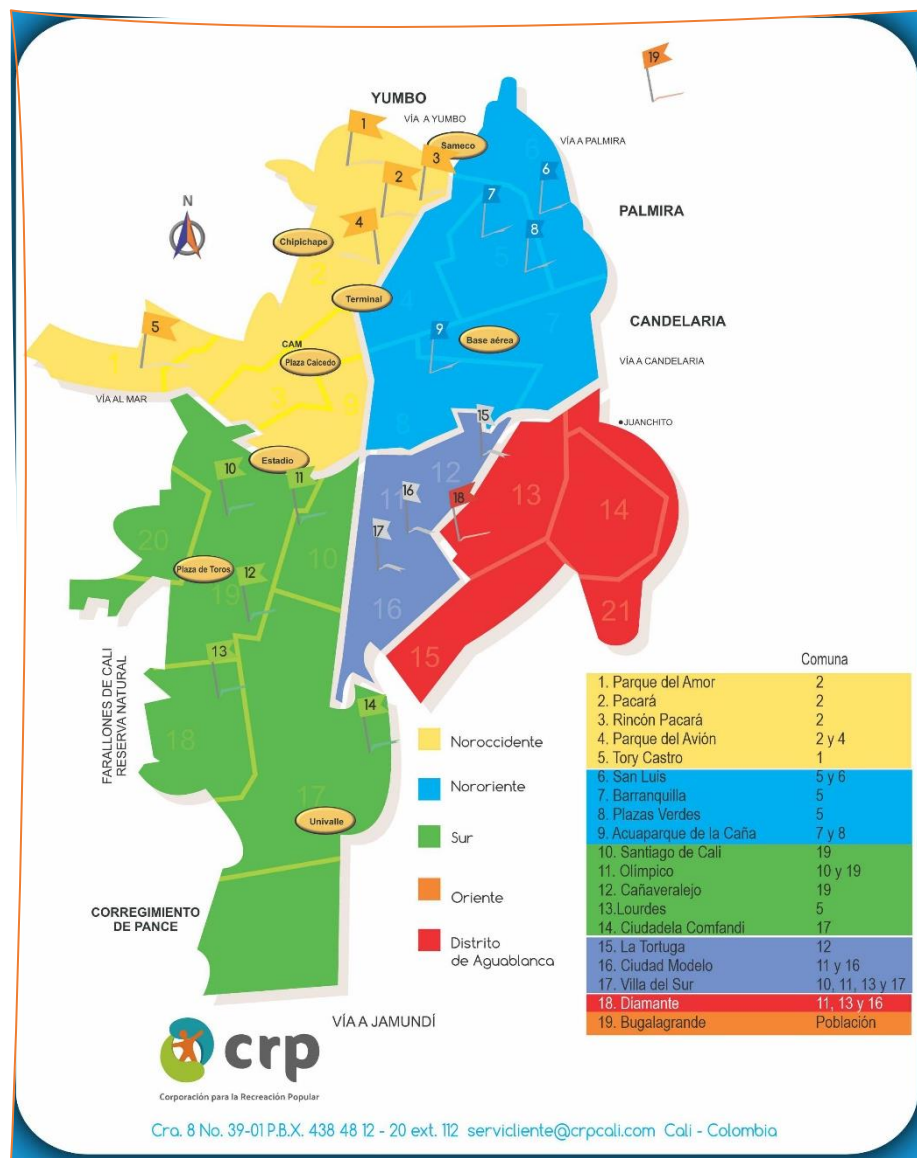




VI. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

PARQUES RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR LA CRP

La ubicación geográfica de los Parques administrados por la CRP, se presenta en el siguiente mapa:





ESTADÍSTICAS

Usos de Parques Recreativos y Otros

Durante el año 2023, se continuó con el registro de las estadísticas de los usuarios que ingresan a nuestras instalaciones, las cuales agrupan todas las personas que hacen uso de nuestros servicios.

El detalle de los usos de los espacios administrados por la CRP, se presenta en la siguiente tabla:

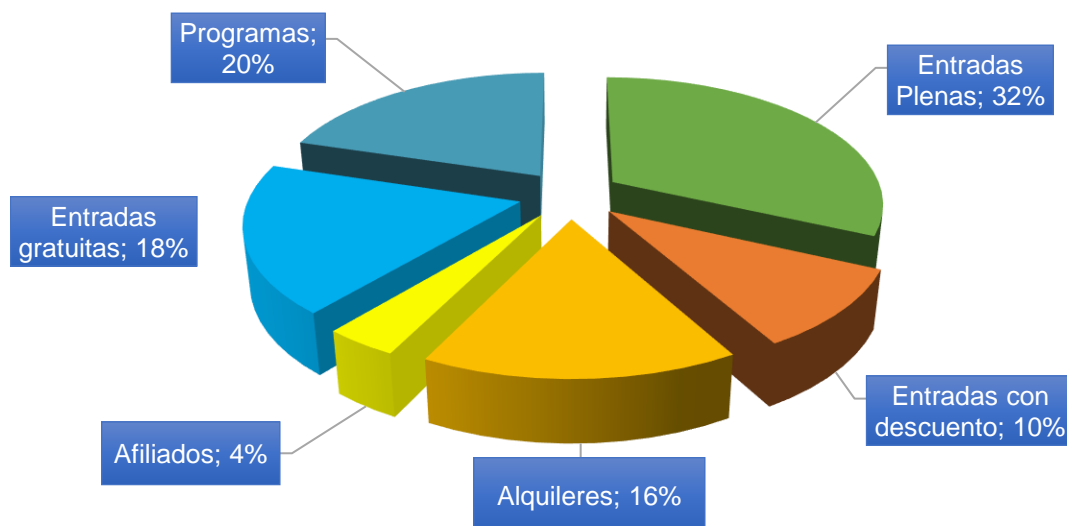
Parque Recreativo	Usos 2022	Usos 2023	Participación en el total de Usos 2023
Parques	1.277.192	1.487.811	69%
Espacios públicos abiertos	72.123	0	0%
Acuaparque de la Caña	616.538	667.277	31%
Total	1.965.853	2.155.088	100%

Notas:

- ✚ Cristo Rey fue administrado hasta mayo 2022
- ✚ Parque Recreativo Descubrimiento fue administrado hasta abril de 2022
- ✚ Desde agosto 2022 se inicia el registro de las estadísticas del Parque Bugalagrande
- ✚ Desde mayo 2023 se inicia el registro de las estadísticas del Parque La Estrella
- ✚ Desde julio 2023 se inicia el registro de las estadísticas del Parque Bicentenario
- ✚ Bugalagrande fue administrado hasta de julio de 2023

Usos por tipo de ingreso

La mayor cantidad de usos durante el año 2023 por tipo de ingreso, fue por: **taquilla plena** 32%, **programas** el 20%, **entradas gratuitas** el 18%, **alquileres** el 16%, **entradas con descuento** el 10%, y **afiliados** el 4%.





Usos por tipo de ingreso

A continuación, se detallan los usos por tipo de ingreso en los espacios administrados por la Corporación para la Recreación Popular:

Tipo de ingreso	Detalle Del Ingreso	Año 2023	Total	Participación por tipo de ingreso
Entradas gratuitas	Obsequios	118.372	401.699	19%
	Relaciones Comunitarias	254.226		
	Programas Institucionales	7.501		
	Proyectos	21.600		
Taquilla plena	Piscina Adultos	482.112	686.209	32%
	Piscina Niños (>= 3)	48.443		
	Entrada Parque	24.339		
	Viejoteca Acuaparque	131.315		
Alquileres	De espacios	248.983	337.122	16%
	Deportivos	88.139		
Taquilla especial (Entradas Con Descuento)	Entradas con descuento	64.333	213.599	10%
	Convenios Sociales	58.766		
	Colegios	90.500		
Programas deportivos	EFD Y Club	232.421	413.746	18%
	Cursos	76.108		
	Torneos	42.508		
	Convenios Deportivos	62.709		
Afiliados	Afiliados	79.526	79.526	4%
Eventos de locales	Eventos de comunidad	23.187	23.187	1%
Total		2.155.088	2.155.088	100%



Espacios Gratuitos a la Comunidad

La Corporación para la Recreación Popular, como beneficio a la comunidad en los sectores donde se encuentran ubicados nuestros parques, brinda espacios gratuitos para realizar actividades tales como encuentros deportivos y recreativos, charlas de crecimiento personal, capacitaciones, reuniones para divulgar procesos educativos y de consciencia ciudadana. Entre otros encontramos:

Grupo poblacional	Cantidad
Adulto mayor	132.415
Otros gratuitos / SRD	67.700
Redes comunitarias (Incluido Bicentenario)	64.867
Otras organizaciones	37.878
Proyectos	21.600
Piscina menores 3 años/Ingreso al Parque	15.517
Otros convenios sociales	12.422
Bonos o pases	10.317
Viejoteca Acuaparque	9.057
Discapacitados	7.445
Programas institucionales	7.501
Alfarecreadores	6.394
Scout	2.348
Paseos Colegios	1.904
Junta acción comunal (JAC)	1.170
Comuneros (JAL)	959
Grupos culturales	915
Periodistas (Parques)	597
Policía	282
Paseos	207
Empleados CRP	178
Concejales	26
Total	401.699



Valoración de los usos gratuitos

Durante el año 2023, se continuó con el sistema de información estadística para medir la contribución económica que la empresa realiza a la comunidad a través de los programas institucionales, los convenios sociales, promociones, reconocimientos deportivos, entre otros. Mediante este beneficio los usuarios de los Parques Recreativos y el Acuaparque de la Caña, pueden ingresar gratuitamente a hacer uso de las instalaciones.

El costo total de estos servicios gratuitos asciende para la empresa a **\$2.924.784.500.**

La contribución que la empresa realiza a la comunidad, se detalla en la tabla siguiente:

Parques	Total 2023	
	Usos	Taquilla
Acuaparque de la Caña	61.286	\$980.464.000
La Tortuga	44.494	\$330.110.000
Diamante	45.094	\$283.111.000
Tory Castro	30754	\$190.490.000
Plazas Verdes	17.873	\$163.533.500
Ciudadela Comfandi	12.696	\$117.418.000
Cañaveralejo	10.236	\$107.418.000
Ciudad Modelo	13.492	\$100.459.500
Villa Del Sur	12061	\$ 89.142.000
Olímpico	8.970	\$ 83.807.000
Santiago	7.438	\$ 77.791.000
Barranquilla	10.008	\$ 74.121.000
Rincón Pacara	6.614	\$ 69.159.000
El Avión	9.106	\$ 68.053.500
San Luís	8.764	\$ 65.073.000
Lourdes	7.549	\$ 48.639.500
Pacara	3.621	\$ 38.020.500
Bugalagrande	5417	\$ 32.462.000
La Estrella	1.020	\$ 4.798.000
Parque del Amor	238	\$ 714.000
Bicentenario	84.968	\$ -
Total	401.699	\$2.924.784.500

PARQUES RECREATIVOS

La Corporación para la Recreación Popular, durante sus 44 años, ha logrado consolidar una infraestructura administrativa, financiera, de auditoría y jurídica, entre otras, que le permite atender el 100% de las necesidades de los Parques Recreativos para su normal funcionamiento. Mantiene firme su misión de trabajar en pro del bienestar de la comunidad, ofreciendo servicios en recreación y deporte dirigido a todo el público en general, a través de la administración de espacios públicos, programas y proyectos sociales auto sostenibles.

Ámbito Social

Los Parques Recreativos, son el epicentro de la recreación, el deporte y la integración familiar de las diferentes comunas de Santiago de Cali, gracias a que contamos con parques recreativos en diferentes comunas de la Ciudad.

Cañaveralejo



Ciudad Modelo



Parque del Avión



La Tortuga





Programas Ofrecidos Gratuitamente

Cumpliendo con el objetivo social y como resultado del trabajo comunitario, las Unidades Recreativas brindaron durante el año 2023 espacios gratuitos a la comunidad.

Del total de personas atendidas gratuitamente, un gran porcentaje lo tienen los Adultos Mayores.

- + Grupo Hilos Plateados
- + Grupo Lindo Amanecer
- + Grupo siempre sano
- + Grupo Nueva Vida
- + Grupo Independiente
- + Grupo Vivir mejor
- + Grupo Caney
- + Grupo Gaviotas
- + Grupo Jardín de la Vida
- + Grupo Fuente de Salud
- + Grupo Forjadores
- + Artes Plásticas
- + Programas Institucionales dirigidos
- + Gimnasia dirigida
- + Acuafit
- + Aerorumba
- + Grupo de danzas
- + Grupo de Scout
- + Hidroterapia Adultos Mayores
- + Equipo de futbol Chelsea
- + ICBF
- + Fundación salud mental
- + Caminantes
- + Personas con movilidad reducida y en situación de discapacidad
- + Policía juvenil comunitario-Nueva Floresta
- + Semilleros de natación SDyR
- + Semilleros de fútbol SDyR
- + Cali en forma SDyR
- + Incali SDyR
- + Mas Vitales SDyR
- + Escuela patrullera
- + Hábitos y estilos de vida saludable (Indervalle)
- + Torneo Mayor JAC
- + Taller participativo- JAC
- + Teatro Equina Latina



Problemática Actual de los Parques Recreativos

Los parques recreativos, están ubicados en su mayoría en zonas de alta vulnerabilidad, es por esto que en cada uno de ellos encontramos diferentes situaciones que pueden alterar el normal funcionamiento de los mismos.

- ✚ Consumo de sustancias psicoactivas y licor
- ✚ Falta de cultura de la comunidad en el manejo de residuos biológicos de mascotas
- ✚ Inseguridad por grupos de pandillas del sector
- ✚ Porte de armas blancas
- ✚ Riñas por aspirar ingresar al parque sin pagar

Gracias a las buenas relaciones con la comunidad, hemos contado con su apoyo para la preservación de los parques y la seguridad de los Parques.

Ámbito público y privado

La Corporación para la Recreación Popular, en compañía de la comunidad, realizó varias mesas de trabajo donde se busca el acompañamiento en las medidas de seguridad que serán implementadas en los parques San Luis y Villa del Sur. De esta manera poder brindar a la comunidad aledaña una mayor tranquilidad.

Charlas control de la seguridad



Brigada de emergencia con comunidad Parque del Avión



Salud Pública, cumplimiento de aguas



Actividades para los grupos de adulto mayor



Bingo recreativo adulto mayor



Fundación artística Colombia



Vibra Picnic Familiar



Rendición de cuentas

Durante el año 2023, la Corporación para la Recreación Popular, presentó ante la Secretaria del Deporte y Recreación y la comunidad, la rendición de cuentas de 19 parques.

Fue muy gratificante para la CRP, recibir por parte de los asistentes (comunidad y Secretaría), los reconocimientos a la ardua labor y el compromiso de los colaboradores de la Organización en función de la prestación del servicio en los parques recreativos y sus excelentes instalaciones.





Convenios con empresas

Siendo coherentes con nuestro valor “*Somos Sociables y Buenos Aliados*”, durante el año 2023, tuvimos convenios con Colegios e Instituciones Educativas, convenios deportivos y culturales con diferentes empresas privadas y fundaciones, dándoles importantes beneficios y descuentos para el disfrute de nuestros servicios deportivos y recreativos.

- + Caja de Compensación Comfandi
- + Club Leones del Sur
- + Fundación Líderes para el espíritu empresarial
- + Fundapre
- + Centro de Rehabilitación del Sur
- + Misioneros de Paz
- + Fundación Gane
- + Impronta IPS
- + Acuagym
- + Academia de natación AQUA
- + Fundación Internacional para el Desarrollo
- + Institución Educativa San Pedro Claver
- + SIDOC

Empresas y eventos atendidos de manera gratuita

Es de gran importancia para la Corporación para la Recreación Popular, ofrecer a la comunidad espacios que le permitan ocupar sanamente su tiempo libre, por lo cual brinda a entes gubernamentales, fundaciones y comunidades vulnerables principalmente de estratos 1,2 y 3, la posibilidad de hacer uso gratuito de nuestros escenarios deportivos, recreativos, salones y zonas verdes. Algunos de los beneficiados son:

- + Grupo adultos mayores y yoga
- + JAC
- + Institución Educativa Agustín Nieto Caballero
- + Policía Nacional Infancia y Adolescencia
- + Club Deportivo
- + Personas en situación de discapacidad
- + Teatro Esquina Latina
- + Fundación Salud Mental
- + Fundación caminantes
- + Fundación artística Colombia vibra

Infraestructura

Los Parques Recreativos se mantienen en un óptimo estado para nuestros usuarios, dados los esfuerzos de la Dirección de Parques, el equipo de administradores y la Jefatura de Mantenimiento, que actúan de manera oportuna ante cualquier alarma de deterioro en las instalaciones, equipos de motores o infraestructura de los Parques.

Diamante balde Acuático



Barranquilla jardines



Construcción cancha de baloncesto P. del Amor



Adecuación baños La Estrella



Construcción Cocineta – El Avión



Adecuación ducha piscina La Tortuga





Techo pérgolas Cañaveralejo



Adecuación de pérgola Olímpico



Adecuación canchas múltiple Diamante



Remodelación de Cubierta Olímpico



Hechos recientes

En reunión sostenida con el Dr. Felipe Montoya, Secretario del Deporte y Recreación de la Nueva Administración Municipal, informó al Gerente de la Corporación para la Recreación Popular, que el Secretario anterior, entregó en administración a la Entidad Recreavalle mediante un Convenio Interadministrativo, los parques Recreativos Olímpico, Parque del Amor y Ciudadela Comfandi.

La Corporación para la Recreación Popular, hará entrega oficial de estos tres parques a la Secretaria del Deporte y Recreación, el 1 de abril del 2024.



ACUAPARQUE DE LA CAÑA

El Acuaparque de la Caña, continúa siendo un icono turístico de la Ciudad de Santiago de Cali y del Sur Occidente Colombiano. Cada mes nos visitan un promedio mensual de 50.000 usuarios, no solo de nuestra ciudad, sino de todo el país y extranjeros. Brindamos a nuestros usuarios infraestructuras innovadoras y en óptimas condiciones; velamos por ofrecer un servicio al cliente que genere satisfacción a nuestros usuarios, mejorando así, su calidad de vida y haciendo de su visita una experiencia inolvidable. De esta manera consolidamos el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos por la gerencia en pro de la mejora continua.

Ámbito Social

Mediante proyectos deportivos, actividades sociales y culturales, se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los caleños y visitantes, creando un espacio donde la unión familiar es el objetivo principal.

Programas Ofrecidos Gratuitamente:

Día de la mujer



Vacaciones Recreativas



Día del Adulto mayor



Día de la niñez y la Recreación





🚩 Celebración día de la familia deportiva CRP

El día 02 de septiembre, el Acuaparque de la Caña fue el epicentro de la celebración del día de la familia deportiva y los 44 años de la CRP.

Se contó con la participación de 2.500 personas, entre deportistas de diferentes Clubes, las Escuelas de Formación Deportiva y Familiares.

La actividad contó con reconocimientos a figuras del Deporte y la Recreación de la ciudad, premiación a los deportistas destacados del Club CRP, reconocimiento a los empleados de la CRP, bingos, presentaciones artísticas, aerorumba, recreación dirigida entre otras...

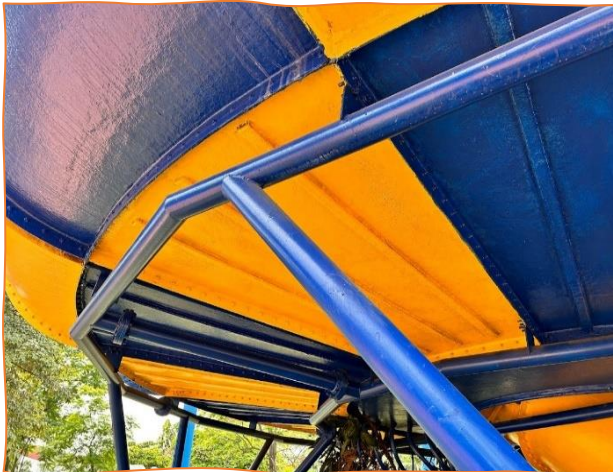


Ámbito deportivo

El Acuaparque de la Caña cuenta con siete (7) Escuelas de Formación Deportiva: natación, fútbol, patinaje, voleibol, baloncesto, tenis de campo y gimnasia acuática. Cada fin de semana se llevan a cabo diferentes encuentros deportivos, atendiendo aproximadamente 900 niños con tarifas muy económicas.



Pintura de Toboganes



Pintura Piscina de Niños



Pintura Figuras del Rio Lento



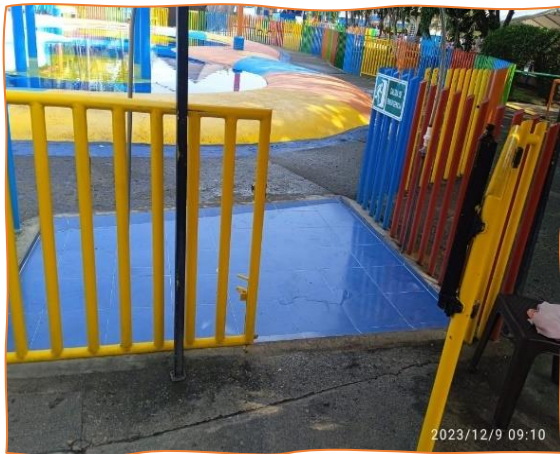
Arreglo de jardines



Arreglo de jardines



Mejora ducha Piscina de Niños Mejora ducha Piscina de Olas



Instalación techo ingreso a la Viejoteca



Compra de Vallas Institucionales



Compra de Vallas Institucionales



Mejora en la Iluminación en la Zona Interna de las Piscinas



Mejora en la Iluminación en la Zona Interna de las Piscinas



Mejoramiento de infraestructura

Dentro de las adecuaciones en infraestructura más representativas y de mayor inversión, se encuentra la adecuación del parqueadero del Acuaparque de la Caña.

Se adecuaron andenes que estaban deteriorados, partes de las áreas de acceso al parqueadero, cambio de techos, instalación de talanqueras, entre otros.



Esta adecuación contó con una inversión aproximada de \$1.000.000.000.

- ✚ Mejoramos el aspecto de ingreso del parqueadero
- ✚ Mejoramos la circulación vehicular y peatonal
- ✚ Brindamos mayor seguridad y un mejor servicio



Proyecto de remodelación “Fachada Acuaparque de la Caña”

Durante el año 2023, se adelantó el proyecto de remodelación de la **FACHADA DEL ACUAPARQUE DE LA CAÑA**, la cual tiene 40 años de construida. Contamos con un presupuesto de aproximadamente \$1.500.000.000 para el desarrollo de esta remodelación, con la cual buscamos darle *identidad y visibilidad* a este Macroparque, que es un icono turístico de la Ciudad de Santiago de Cali y del Sur Occidente Colombiano y que recibe cada mes a 50.000 usuarios aprox.





PARQUE BICENTENARIO - CARTAGENA

La CRP, amplía su campo de acción, implementando en otras zonas del país, sus buenas prácticas administrativas, realizando un trabajo concertado entre el sector público, privado y la comunidad.

El Parque Bicentenario, está ubicado en el Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Ciudad del Bicentenario - Cartagena de Indias y corresponde a un predio de 17.415 m². Cuenta con zonas deportivas y de ocio para la comunidad cartagenera. Desde el 16 de diciembre del 2022, lo tomamos en administración provisional, y a partir del 1 de agosto del 2023, se realizó la firma del contrato de adjudicación oficialmente, para ser administrado por la CRP durante 4 años.



Ámbito Social

Para la CRP, es de gran importancia brindar espacios recreativos y de esparcimiento para la población, por lo cual ofrece una gran variedad de programas dirigidos para el sano esparcimiento de niños, jóvenes y adultos completamente gratuitos.

Celebración día de los disfraces



Novenas de navidad y entrega de regalos



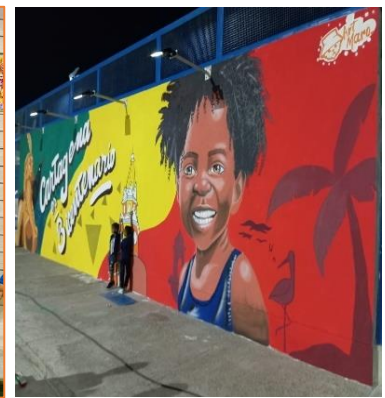
**Celebración 1er Aniversario
Parque Bicentenario**



**Concursos con la comunidad
Mejor Pesebre
Gladys Margoth Pérez**



**Mural
Medardo Rafael Julio**



Reuniones de la comunidad



Celebración fin de año del personal CRP



Ámbito deportivo

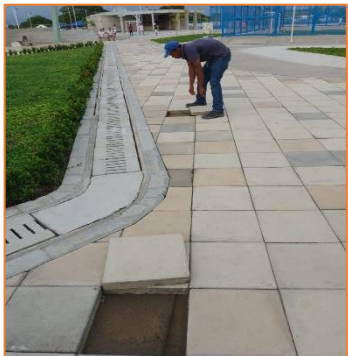
Aprovechando las amplias instalaciones deportivas con las que cuenta el Parque Bicentenario, la CRP inicio con la implementación del programa de las Escuelas de Formación Deportiva.

Al cierre del año 2023, contamos con la participación de 16 niños en la disciplina de fútbol de las categorías Sub 5 y Sub 12.



Infraestructura

Ajuste de tabletas zona exterior



Mantenimiento zonas verdes



Lavado de pisos



Mantenimiento de bomba de agua potable



Lavado de bancas



Fumigación áreas comunes



MANTENIMIENTO CRP

Desde el área de Mantenimiento de la CRP, se llevan a cabo una serie de actividades de adecuación, preservación, construcción y control de cada uno de los escenarios deportivos. Esta área cuenta con un personal calificado y enfocado en áreas específicas como son electricistas, soldadores, técnico en motores, oficiales de obra, entre otros. Esto permite que muchos trabajos requeridos dentro de la Organización sean atendidos por nuestro personal, lo que genera un importante ahorro en la contratación de mano de obra externa.

En el año 2023, nuestro aporte estuvo enfocado en varios aspectos importantes:

- ✚ Aplicación del plan integral de residuos sólidos
- ✚ Medición y gasto mínimo desde los pozos de agua subterránea
- ✚ Medición y verificación de gasto de energía eléctrica y agua potable
- ✚ Control del consumo de químicos
- ✚ Aprovechamiento de material reciclable producto de las actividades propias del Acuaparque de la Caña

Infraestructura

Adecuación duchas - Tortuga



Instalación de parasoles Admon. Central



Casa prefabricada –kiosco ventas - Diamante



Instalación Malla perimetral – Plazas Verdes



Instalación de motor cuarto de máquina



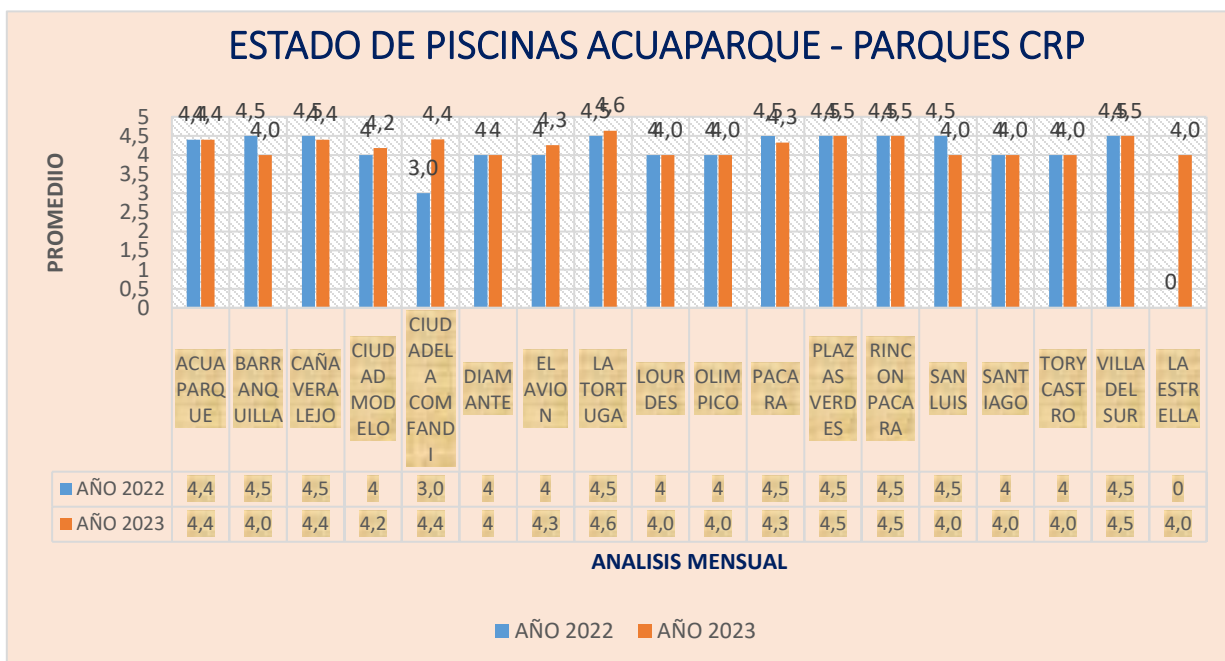
Adecuación de balancines juegos infantiles



Análisis de Piscinas

Desde el área de Mantenimiento, se suministra el químico necesario para el buen tratamiento de las aguas del Acuparque de la Caña y los Parques Recreativos. Esto con el fin de tener un control de consumo y gasto de este.

De igual manera, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los motores y equipos para filtración de agua; para así, tener un mejor funcionamiento y durabilidad de los motores y sus piezas, y aguas aptas para los usuarios. Tanto el Acuparque, como los Parques Recreativos, llevan un control diario de los consumos y análisis de la calidad de agua de las piscinas. Es importante que los resultados obtenidos estén promediados entre 4.0 y 5.0 donde 5 es el resultado óptimo.



Servicios públicos

El Área de Mantenimiento es la encargada de consolidar y llevar el control permanente de los registros mensuales del consumo de energía y agua que se realiza en cada Parque, esto con el fin de controlar el gasto y tomar acciones frente a posibles alteraciones al promedio normal de consumo.

Ahorro de agua

Medidas tomadas para reducir el consumo excesivo de agua se hace se destacan la revisión general en tuberías para evitar fugas, revisión baños, sanitario, lavamanos y demás, garantizando por que siempre se encuentren en buen estado.

Uso de agua de pozos para ayudar al control en riego de jardines y limpieza de zonas duras, lo que permite menor consumo en agua potable.

Ahorro Energético

Las Medidas tomadas para reducir el consumo de energía eléctrica son los cambios de bombillería de sodio y mercurio por luz led, control del buen funcionamiento de motores de piscinas, revisión de cableado eléctrico, contactores y otros elementos que pueden afectar la normalidad del consumo.





INVERSIONES

La CRP en el año 2023, realizó una inversión por **\$868.184.500**, en **obras de adecuación** de las instalaciones de los Parques que administra, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Parque	Detalle de la inversión	Valor inversión	Total (\$)
Acuaparque de la Caña	Pintura Figuras Rio Lento	6.250.000	722.594.000
	Remodelación Duchas	8.211.000	
	Arreglo cubierta de locales	9.758.000	
	Refuerzo estructura, puntos de red y adecuación taquillas en Vjtk	29.206.000	
	Remodelación Parqueadero	669.169.000	
El Avión	Instalación Local Prefabricado	2.700.000	2.700.000
Cañaveralejo	Malla Cerramiento Cancha Sintética	5.750.000	5.750.000
La tortuga	Arreglo Pérgolas	2.726.000	2.726.000
Rincón de Pacara	Instalación Malla en Canchas Múltiples	10.879.000	10.879.000
Parque del Amor	Arreglo Cubierta Kiosko	18.690.000	45.044.000
	Recubrimiento capa Asfáltica Canchas Múltiples	26.354.000	
Diamante	Arreglo Pérgolas	4.627.000	17.932.500
	Arreglo Techo Oficina y Baños	13.305.500	
San Luis	Adecuación Entrada Principal	1.500.000	27.901.000
	Adecuación Comodato	2.538.000	
	Adecuación Encierro Perimetral por obras del MIO	4.355.000	
	Arreglo Pergolas	4.508.000	
	Instalación Local Prefabricado	15.000.000	
Olimpico	Reforzamiento Estructura Kiosko	30.416.000	30.416.000
Villa del Sur	Arreglo muro Baños y Cafetería	2.242.000	2.242.000
Total inversión			868.184.500



MANTENIMIENTOS E INSUMOS

Durante el año 2023, la CRP asumió un costo de operación de los Parques por **\$1.729.804.000**, correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo y mantenimientos de Piscinas, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Parque Recreativo (cifras en miles de pesos)	Mantenimientos Preventivos y Correctivos					Mantenimiento de Piscinas					Total
	Mtto. Prados y Jardines	Mtto. Canchas	Reparaciones Locativas	Mtto. Eléctrico	Pintura General	Análisis de Piscinas	Cloros y Otros Químicos	Maquinaria y Equipos (Mtto. Motores)	Equipo de Oficina y Cómputo	Equipo de Transporte	
ACUAPARQUE DE LA CAÑA	\$10.835	\$14.627	\$275.300	\$36.607	\$53.388	\$4.858	\$478.024	\$69.563	\$79.533	\$13.267	\$1.036.002
PARQUE EL AVION	\$574	\$16	\$8.813	\$1.414	\$2.709	\$616	\$34.140	\$1.561	\$2.200	\$-	\$52.042
PARQUE CIUDAD MODELO	\$856	\$129	\$4.499	\$561	\$2.758	\$616	\$27.657	\$801	\$2.958	\$-	\$40.834
PARQUE BARRANQUILLA	\$402	\$1.457	\$8.800	\$1.110	\$2.598	\$616	\$35.431	\$604	\$4.633	\$-	\$55.651
PARQUE CIUDADELA COMFANDI	\$881	\$310	\$10.239	\$2.858	\$5.108	\$635	\$34.561	\$1.214	\$2.164	\$-	\$57.970
PARQUE LOURDES	\$360	\$9	\$4.502	\$-	\$2.610	\$616	\$34.168	\$1.016	\$828	\$-	\$44.108
PARQUE SANTIAGO DE CALI	\$376	\$26	\$4.574	\$2.206	\$3.071	\$616	\$13.068	\$103	\$2.163	\$-	\$26.203
PARQUE PLAZAS VERDES	\$360	\$-	\$5.659	\$1.171	\$1.000	\$616	\$30.255	\$280	\$2.653	\$-	\$41.995
PARQUE PACARA	\$396	\$78	\$712	\$943	\$2.302	\$608	\$20.656	\$60	\$872	\$-	\$26.626
PARQUE CAÑAVERALEJO	\$925	\$-	\$5.071	\$1.218	\$2.592	\$616	\$21.105	\$158	\$1.318	\$29	\$33.031
PARQUE LA TORTUGA	\$914	\$-	\$4.479	\$472	\$4.399	\$616	\$36.516	\$1.353	\$2.489	\$-	\$51.238
PARQUE RINCON PACARA	\$384	\$-	\$2.370	\$207	\$2.677	\$623	\$20.477	\$1.326	\$828	\$-	\$28.892
PARQUE DEL AMOR	\$360	\$23	\$2.316	\$5.593	\$993	\$-	\$152	\$2.601	\$828	\$-	\$12.866
PARQUE TORY CASTRO	\$490	\$-	\$3.579	\$33	\$1.395	\$616	\$29.810	\$1.229	\$1.719	\$-	\$38.870
PARQUE EL DIAMANTE	\$885	\$605	\$6.532	\$2.378	\$4.754	\$616	\$38.341	\$1.251	\$998	\$-	\$56.359
PARQUE SAN LUIS	\$2.260	\$19	\$5.840	\$989	\$2.151	\$616	\$28.316	\$508	\$828	\$-	\$41.526
PARQUE OLIMPICO	\$360	\$211	\$6.645	\$472	\$3.185	\$616	\$29.526	\$822	\$836	\$-	\$42.673
PARQUE VILLA DEL SUR	\$375	\$120	\$4.024	\$97	\$2.280	\$616	\$33.267	\$503	\$1.635	\$-	\$42.917
	\$21.993	\$17.629	\$363.955	\$58.328	\$99.970	\$14.728	\$945.469	\$84.953	\$109.483	\$13.297	\$1.729.804



GESTIÓN INFORMÁTICA

Desde el Departamento de GESTIÓN INFORMÁTICA de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR, se está trabajando en el mejoramiento, actualización y optimización de las herramientas tecnológicas de las áreas de la compañía.

Por tal motivo se realizaron varios proyectos de desarrollo tecnológico y web programados en el año 2023 para su ejecución, los proyectos serán de alto impacto para las áreas porque son desarrollos a la medida de las necesidades puntuales que se tienen en cada área de la CRP.

Los proyectos realizados en el año 2023 son los siguientes:

Proyecto	Actividades realizadas
<p>Proyecto desarrollo de integraciones para las áreas contables y administrativas</p>	<p>Se realizó el desarrollo con el proveedor GE INTEC de la nueva plataforma de gestión de proveedores para su autogestión, donde pueden realizar consultas del estado de la cartera, descargar sus soportes de pago y los certificados tributarios y de impuestos.</p> <p>Se entrega al área de contabilidad el desarrollo del módulo de Causaciones donde pueden realizar la generación automática de las facturas basadas en entradas, el registro y sincronización de pagos de las personas naturales y la planilla de registro para causaciones masiva de otros documentos.</p> <p>El proyecto tuvo un costo de \$18.000.000 (DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS) en su PRIMERA ETAPA.</p>
<p>Proyecto sistematización parqueadero Acuparque de la Caña</p>	<p>Se realizó el proyecto con el proveedor IDEAMOSMAS de la sistematización y control del ingreso y salidas de los vehículos del ACUPARQUE DE LA CAÑA, se instalaron equipos de última tecnología y su administración se realiza por el software móvil control.</p> <p>El proyecto tuvo un costo de \$133.833.350 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHO CIENTOS TRIENTA Y TRES MIL TRES CIENTOS CINCUENTA PESOS) y la administración y soporte del software anual tuvo un costo de \$9.865.800 (NUEVE MILLONES OCHO CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHO CIENTOS PESOS).</p> <p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de vehículos, pagos y notas crédito. ✓ Configuración de múltiples tarifas, usuarios y roles. ✓ Reportes inteligentes operativos y financieros en tiempo real. ✓ Registro de vehículos, pagos y notas crédito. ✓ Digitalización de la venta y conocimiento de los clientes. ✓ Sin límites de equipos en uso y de vehículos registrados ✓ Actualizaciones, soporte y acompañamiento incluidos sin costos adicionales.



Proyecto	Actividades realizadas
<p>Proyecto renovación tecnológica equipos de cómputo Parques CRP</p>	<p>En los procesos realizados se realizó la renovación tecnológica de los computadores que actualmente se encuentran operando en los PARQUES RECREATIVOS CRP, los cuales por sus características técnicas se encuentran obsoletos y con sistemas operativo Windows 7 – 8, lo que dificulta la operatividad y servicio en los procesos administrativos que los administradores de los parques realizan.</p> <p>Se compraron 18 computadores de escritorio de última tecnología, para el mejoramiento de los procesos y servicios, se mejora en seguridad informática, hardware y licenciamiento de software y nos permite ser más competitivos en el mercado laboral.</p> <p>El proyecto tuvo un costo de \$47.154.085 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CERO OCHENTA Y CINCO PESOS)</p>
<p>Proyecto renovación tecnológica equipos de cómputo Acuaparque de la Caña y Administración Central</p>	<p>En los procesos realizados se realizó la renovación tecnológica de los computadores que actualmente se encuentran operando en las áreas del ACUAPARQUE DE LA CAÑA y la ADMINISTRACIÓN CENTRAL de la CRP, los cuales por sus características técnicas se encuentran obsoletos y con sistemas operativos Windows 7 – 8, lo que dificulta la operatividad y servicio en los procesos administrativos y operativos.</p> <p>Se compraron 38 computadores de escritorio y 13 portátiles de última tecnología, para el mejoramiento de los procesos y servicios, la reducción de gastos y ahorro energético se mejora en seguridad informática, hardware y licenciamiento de software y nos permite ser más competitivos en el mercado laboral.</p> <p>El proyecto tuvo un costo de \$156.135.872 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)</p> <p>La inversión total de la renovación tecnológica en el año 2023 fue de \$204.289.957 (DOS CIENTOS CUATRO MILLONES DOS CIENTOS OCHENTA Y NUEVA MIL NOVE CIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS)</p>
<p>Proyecto mejoramiento de la telefonía fija para el Acuaparque de la Caña y Administración Central</p>	<p>El proyecto tiene como objetivo principal la mejora de los servicios de la TELEFONÍA FIJA migrando de la TELEFONÍA ANALOGA a la TELEFONÍA IP DIGITAL, se realizó la compra de 62 teléfonos de tecnología ip y se hizo su implementación en la nube por medio del software ISSABEL para su administración.</p> <p>Con estos procesos se mejoro el canal de comunicación al realizar las llamadas por internet por el canal de FIBRA</p>



Proyecto	Actividades realizadas
	<p>ÓPTICA, lo cual disminuye las caídas e interrupciones del servicio. El proyecto tuvo un costo de \$28.774.200 (VEINTE Y OCHO MILLONES SETE CIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOS CIENTOS PESOS)</p>
<p>Proyecto internet de contingencia HFC Parques Recreativos CRP</p>	<p>En los procesos de mejora en el servicio de INTERNET para los PARQUES RECREATIVOS CRP, se implementó el PROYECTO DE INTERNET DE CONTINGENCIA, este proyecto de INTERNET se realizó con el aliado estratégico CLARO EMPRESAS, el cual nos ofrece unos planes y tarifas preferenciales para la compañía.</p> <p>En detalle se instaló un INTERNET HFC de 260 MEGAS en los parques (LOURDES - TORTUGA – DIAMANTE – C. MODELO – BARRANQUILLA) por el valor mensual de \$82.401 y anual de \$988.812 y un INTERNET HFC de 350 MEGAS en los parques (PLAZAS VERDES – AVIÓN – OLÍMPICO – VILLA DEL SUR) por el valor mensual de \$90.100 y anual de \$1.081.200.</p>
<p>Proyecto Marketing Mobile para el Acuaparque de la Caña – Viejoteca y Eventos CRP</p>	<p>Este proyecto se implementó para potenciar y darle reconocimiento a la marca y publicidad a las estrategias de mercadeo a través de los servicios de Mobile marketing, este servicio permite llegar a toda la audiencia, a través de su dispositivo móvil, en cualquier momento y lugar, lo cual permite realizar campañas y eventos de la CRP y ACUAPARQUE DE LA CAÑA, por medio de mensajes PUSH MULTIMEDIA y MENSAJES DE TEXTO.</p> <p>El proyecto tuvo 27.567 PUSH MULTIMEDIA y 21.164 MENSAJES DE TEXTO, los cuales fueron desplegados en campañas publicitarias estratégicamente por el área de mercadeo entre los meses de JULIO – DICIEMBRE.</p> <p>El proyecto tuvo un costo de \$27.423.911 (VEINTE Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL NOVE CIENTOS ONCE PESOS)</p>

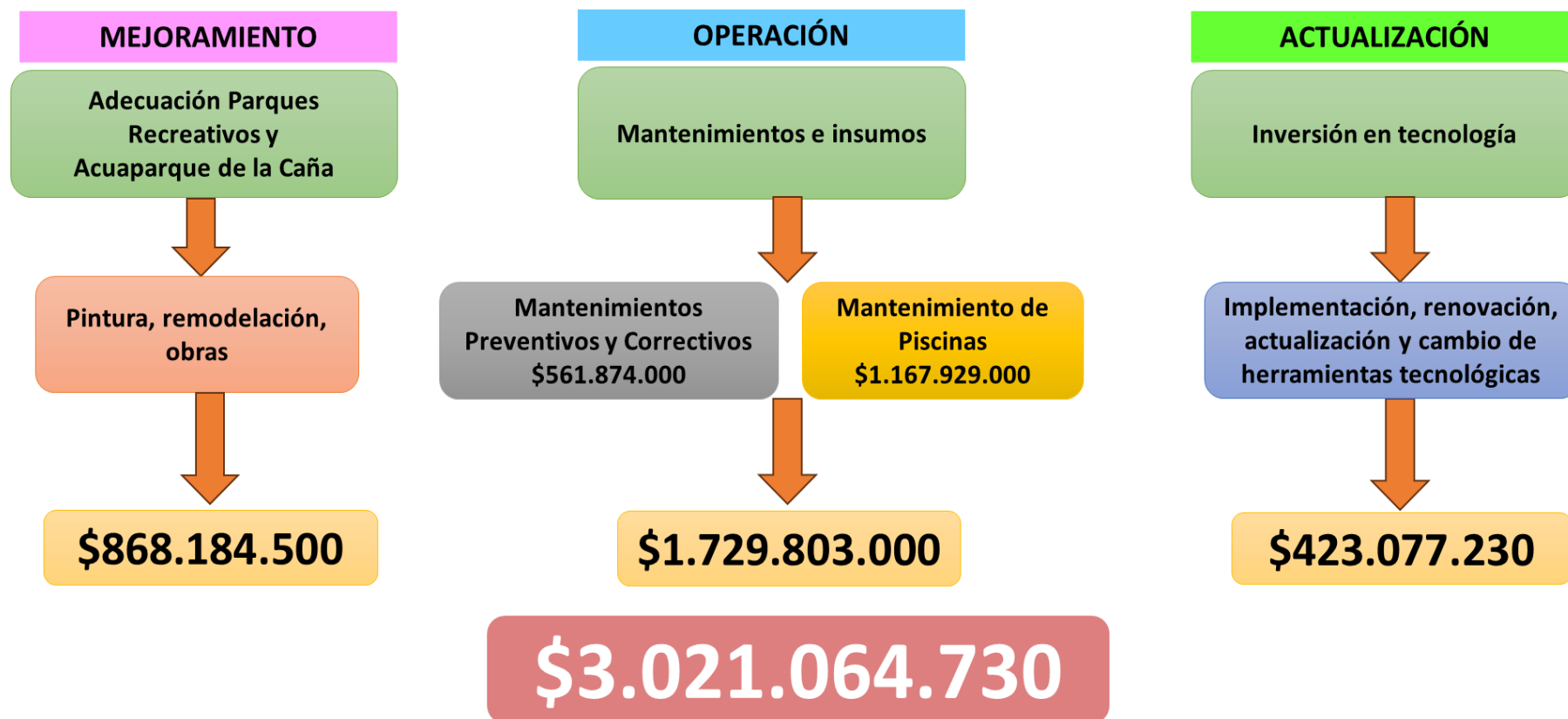
Total Inversión en tecnología CRP

\$423.077.230



RESUMEN DE INVERSIONES EN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CRP 2023

La Corporación para la Recreación Popular, está altamente comprometida con el buen funcionamiento de los Parques Recreativos y el Acuaparque de la Caña, es por esto que las inversiones realizadas se hacen de manera integral, con el propósito de brindar instalaciones en óptimas condiciones e innovadoras a nuestros visitantes.





GESTIÓN JURÍDICA

La Corporación para la Recreación Popular cuenta con un área de Gestión Jurídica, la cual depende directamente de la Gerencia, es transversal a todas las direcciones y jefaturas de la empresa y contribuye al cumplimiento de sus objetivos como organización.

A lo largo del año 2023 se elaboraron 396 contratos, los cuales fueron entregados a las áreas solicitantes dentro de los términos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y ejerciendo control de la documentación necesaria (Certificado de existencia y representación legal, documento de identidad representante legal, y demás).

Así mismo, se elaboraron 33 respuestas a Derechos de Petición y requerimientos generales realizados por la ciudadanía. También se realizaron diferentes trámites administrativos (renovación de registros, presentación de recursos a decisiones administrativas, contestaciones a acciones de tutela, populares, etc.). El área de Gestión Jurídica avala el otorgamiento de poderes, firma de contratos y documentos de implicación jurídica para la posterior firma y trámite ante la Gerencia.

Acciones	Cantidad
Contratos	396
Respuestas a Derechos de Petición	33

Dentro de los diferentes trámites a cargo de esta Área, se encuentran la obtención de Licencias, Registro mercantil, Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, atención de diligencias, notificaciones, denuncias, presentación de reclamaciones y representaciones legales de la empresa en los diferentes procesos jurídicos.

El área de Gestión Jurídica como área de apoyo, continuamente analiza estrategias para disminuir la probabilidad de condenas en contra de la CRP involucrando a todas las demás áreas.

Es importante mencionar, que al estar directamente relacionado con la posibilidad de resultar condenados dentro de procesos jurídicos, el área se encarga del aseguramiento de bienes y contratos de la empresa, así como de la recepción, análisis y trámite de los siniestros ocurridos en las diferentes Unidades Recreativas y espacios administrados por la CRP.

Como área apuntamos al cumplimiento de los indicadores como ha sido hasta el momento y a la reducción de la siniestralidad de la empresa.

Plan de seguros

Pensando en el bienestar de nuestros usuarios y la protección de la CRP, frente a las decisiones directivas, accidentes y/o desastres naturales, contamos con un plan de seguros y coberturas médicas para cumplir con nuestra responsabilidad civil ante accidentes y daños a terceros. Este costo es asumido por la CRP al 100%.

TIPO DE POLIZA	Vr. Asegurado	Valor Prima
Daños materiales	\$28.703.098.372	\$47.989.896
Transporte de Valores	\$2.800.000.000	\$2.665.600
RCE	\$2.000.000.000	\$10.710.000
Manejo	\$100.000.000	\$4.760.000
Equipo y maquinaria	\$52.800.000	\$691.152
Directores & Administradores	\$3.000.000.000	\$17.800.000
Total programa pólizas año 2023		\$84.616.648
AREAS PROTEGIDAS	Vr. Anualidad	
Acuaparque de la Caña		\$10.143.827
Servicio de Emergencia Médica - Coomeva		\$15.104.078
Parques Recreativos – Emermédica		\$15.104.078



RECREACIÓN

Ámbito Social

La Corporación para la Recreación Popular tiene como objetivo retribuir socialmente a la comunidad mediante programas, eventos y actividades que mejoren su calidad de vida. Desde el área de Recreación, se formula, planea, ejecuta, controla y evalúan eventos orientados a generar espacios recreativos y lúdicos que permiten el aprovechamiento del tiempo libre que impacten positivamente a la comunidad en general.

Programas Institucionales

Celebración “Día de la mujer”

El día 4 de marzo, la CRP desarrolló la celebración la cual denominó “su talento nos inspira”. Asistieron 4971 mujeres, las cuales disfrutaron de las instalaciones y las variadas actividades recreativas ofrecidas en el Acuparque de la Caña gratis.

Se contó con la participación de la emisora La Máxima. La cual presentó en tarima al artista Jimmy Saa. Adicionalmente se ofrecieron actividades recreativas, lúdicas, jornada de belleza, bingos, entre otras.

Siguiendo la línea de “su talento nos inspira” se otorgó un reconocimiento especial a 2 mujeres emblema de la región, trabajo, la disciplina y su fortaleza:

Sonia Robledo: reconocida presentadora de televisión con más de 20 años de trayectoria.

Amparo Maldonado: pionera del fútbol femenino en Colombia y el Valle del Cauca, con 50 años de trayectoria como jugadora, entrenadora y dirigente.





Celebración “Día de niñez y la recreación”



En el mes de abril, se realizó la celebración denominada “Súper Día de la niñez y la recreación”, usando la temática del conocido “**Súper Mario Bros**”. Asistieron 1.557 niños, los cuales pudieron disfrutar de las instalaciones y actividades ofrecidas en el Acuaparque de la Caña, gratis durante toda la jornada.



Se contó con la participación de aliados los cuales ofrecieron servicios de barbería y arreglo de uñas para los niños que nos visitan. Tuvimos presentaciones artísticas. Adicionalmente, se ofrecieron actividades recreativas, lúdicas, rifas, dj mezclando en vivo, entre otras. Siendo el cierre de la jornada fue una colorida y alegre hora loca.





Celebración “Día del Adulto Mayor”

El día 25 de agosto, se realizó la invitación a los grupos de tercera edad que visitan nuestros parques recreativos y al público en general, a la celebración de esta fecha tan especial llamada **‘toda una fiesta de alegría’** y así pudieran disfrutar de una programación exclusivamente para ellos, totalmente gratis. Dentro de nuestra variada programación contamos con la participación del reconocido **‘show de don Melo’** Participaron 973 adultos mayores, los cuales disfrutaron de una bienvenida recreativa, corte de cabello, arreglo de uñas por parte de nuestro aliado la academia D´class, bingos, rifas y el cierre de la jornada con una aerorumba.



Otros Programas de Recreación

Vacaciones Recreativas

En el mes de junio, se dio inicio al programa recreativo **“Vacaciones Recreativas CRP: toda una aventura”**, el cual finalizó en el mes de agosto. Proponiendo actividades lúdicas, recreativas y deportivas, incentivando a los participantes con actividades al aire libre, compartiendo con los demás y aprendiendo a través del juego. Se contó con la participación de 1272 niños entre los 4 y 14 años. Todo el programa fue dirigido y acompañado por coordinadores profesionales en los temas anteriormente mencionados.





Capacitación y formación del personal (Recreadores)

Para la ejecución de nuestros programas recreativos institucionales o comerciales, contamos con un grupo de recreación al cual formamos y capacitamos periódicamente en diferentes ámbitos de recreación pedagógica y artes integrales. Los recreadores cuentan con las competencias requeridas para la planeación, ejecución y coordinación de los programas recreativos que ofrecemos, asumiendo su rol con madurez y responsabilidad.



Eventos empresariales

Gracias al trabajo en conjunto con el área comercial y mercadeo, se atendieron algunas cooperativas, empresas y personas naturales, ofreciéndoles actividades de recreación en sus paseos y en eventos, para hacer de su estadía más agradable y entretenida. Entre las empresas atendidas tenemos a Fondesa, Fanalca y Ciudad Limpia.





Día Recreativo

En el mes de diciembre, se realizaron los “**días recreativos**” el cual busca brindar una alternativa adicional de entretenimiento y recreación a los usuarios que visitan el Acuaparque de la Caña durante esta temporada festiva.

Ofrecemos una programación variada como: bienvenida recreativa con estaciones de juego, música, animación y recre-acuáticos.





DEPORTES

La Corporación para la Recreación Popular tiene como objetivo misional acercar la recreación y el deporte a nuestra comunidad desde la primera infancia hasta la edad adulta, para generar bienestar, a través de Programas deportivos que puedan contribuir a un sano esparcimiento, a la salud, el desarrollo de su entorno social y familiar.

Nuestra infraestructura deportiva y recurso humano son óptimos para el desarrollo de las sesiones de clase en sus diferentes deportes, aportando así, la buena ejecución técnica y metodológica de nuestro plan de desarrollo en cada una de las disciplinas deportivas.

Programas con los cuales generamos un impacto en la sociedad:

Escuelas de Formación Deportiva

Desde hace más de 20 años, se crearon las escuelas de formación deportiva, con el ánimo de que todos los niños, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, logran utilizar su tiempo libre potencializando sus cualidades y habilidades en el deporte, como parte de su formación en la sociedad y entorno familiar.

Contamos con siete disciplinas deportivas entre ellas Fútbol, Baloncesto, Natación, Patinaje, Voleibol, Tenis y Taekwondo ITF. En la planeación pedagógica de cada una de las sesiones de clase se inculcan valores humanos con los cuales se generan objetivos individuales y de equipos.

En el 2023 logramos un crecimiento del 18% del promedio mensual con respecto al año inmediatamente anterior, consolidándose así, el desempeño y trabajo realizado por nuestro personal de instructores deportivos, las áreas administrativas como Parques Recreativos, Mercadeo y Comunicación y el trabajo en la especificidad del deportes realizado por nuestros asistentes deportivos.





Número de Escuelas de Formación Deportiva por disciplina

Disciplina deportivas	Cantidad de escuelas
Natación	19
Futbol	9
Baloncesto	7
Patinaje	2
Taekwondo	1
Voleibol	2
Tenis	3
Total de EFD	43



Cantidad de deportistas en promedio mensual por disciplina deportiva

Futbol	Natación	Patinaje	Voleibol	Baloncesto	Tenis	Taekwondo	Total promedio mensual
553	1.961	22	151	157	40	20	2.904

Dentro de las escuelas, contamos con 32 niños con fortalezas distintas, quienes han encontrado en el deporte inclusión, participación y motivación para el desarrollo de sus habilidades.



Festivales Deportivos

En el 2023, se desarrollaron 17 festivales deportivos con el ánimo de que nuestros participantes logran vivenciar en la competencia, todo los aspectos técnicos y tácticos de un evento de carácter departamental, además de disfrutar de espacios donde comparten con sus seres queridos todo lo aprendido en las sesiones de clase.

Disciplinas deportivas	Cantidad de festivales
Natación	5
Futbol	4
Baloncesto	4
Patinaje	1
Taekwondo	0
Voleibol	2
Tenis	1
Total de EFD	17



Actividad Física

Gimnasia en medio acuática, natación adultos y gimnasios

Como parte de nuestra misión de brindar bienestar y una mejor calidad de vida a la comunidad, hemos fortalecido nuestro programa de actividad física, el cual está dirigido a jóvenes y adultos con el fin mantener un estado físico y mental saludable en nuestra comunidad.

Natación Adultos	Gimnasia Acuática	Gimnasios	Baile	Promedio mensual
354	217	100	20	691

Tuvimos un crecimiento del 37% del promedio mensual con respecto al año anterior.



Baile y Aerorumba

La CRP, tiene una gran variedad en su oferta deportiva y recreativa, por lo que, nuestros usuarios tienen la opción de elegir las disciplinas deportivas y recreativas de su preferencia. Entre estos programas tenemos las clases de baile, que permite a través del movimiento corporal a ritmo de música realizar de manera armónica actividad física.





Rehabilitación Física



El Programa de Actividad Física, consiste en la rehabilitación con Hidroterapia, la cual permite que el paciente diagnosticado con alguna patología articular y osteomuscular, pueda realizar un trabajo en agua, dirigido por un profesional en Fisioterapia, para la recuperación y/o mantener estabilizada su dolencia física.

Estamos haciendo acercamientos con Centros de salud, IPS y Clínicas de rehabilitación, para ampliar nuestra cobertura.



Club Deportivo CRP

El Club Deportivo CRP, está conformado por **391** atletas que han sido promovidos de las Escuelas de Formación Deportiva de la CRP.

Estos son seleccionados a través de convocatorias para la participación de torneos de Fútbol, Festivales deportivos en Baloncesto y Natación que se realizan a nivel local y departamental, donde se logra identificar sus cualidades físicas y técnicas para perfilarlos hacia la competencia de alto rendimiento.



Logros Importantes

Disciplinas deportivas	Logros
Aguas abiertas	Participación de nadador Juan Jose Castro en el CCCAN Centroamericano y del Caribe y Clasificación a los Juegos Centro Americanos.
Natación Carreras	Campeones del torneo Internacional Olga Lucia de Angulo "Ciudad de Cali".
	Campeones en la categoría juvenil del Torneo delfín de Oro
Baloncesto	Subcampeones en el Torneo Nacional MBC en Manizales



Campeones Delfin de Oro



2do. Lugar Torneo Nacional MBC en Manizales



Torneo International Cup Riviera Maya 2023



Juan M. Murillo



Juan S. Rodríguez



Luis A. Trujillo



Kevin Caicedo



Jhon E. Azcarate



Daniel Castillo



Jhon Lerma



Deivi Lopez



Killiam Navas



Hadiel Castillo



Julio Rivas



Brayan Carabali



Fabian Amú



Juan Bacca



Del Pierro Medina



Juan Arizala

La CRP, forma deportistas, con proyección a la alta competencia como proyecto de vida. En el año 2023, tuvimos 16 jugadores en las canteras de los Clubes más representativos de Colombia, tales como; Independiente Medellín, Independiente Santa Fe, Deportivo Cali, Millonarios, Atlético Huila, entre otros.

Jugadores del proceso CRP en el fútbol profesional colombiano – registro Dimayor





Número de Participaciones en eventos deportivos

Durante el año 2023, el Club Deportivo CRP participó en eventos Municipales, Departamentales, Nacionales e Internacionales:

Disciplina deportivas	No Participaciones en eventos
Natación Carreras	13
Aguas abiertas	4
Baloncesto	8
Futbol	7
TOTAL	32

Convocados a Selección Valle por Disciplina

Disciplinas deportivas	No de seleccionados Valle
Natación carreras	49
Baloncesto	17
Futbol	1
TOTAL	67





Desde hace tres años, se realizó la alianza entre la CRP y Cortuluá F.C S.A, gracias a esta, se han venido fortaleciendo los procesos formativos en el Club Deportivo CRP - Fútbol.

En el año 2023, dos jóvenes del Club CRP, se unieron al proceso deportivo de nuestro aliado estratégico con el objetivo de prepararse y poder llegar a la titularidad del equipo profesional.

Sergio Varela (2008)

Gabriel Maya (2008)



Futbol Femenino

Continuamos el trabajo con el equipo Femenino de la CRP, categoría Libre. Durante el año 2023, participamos en la Copa Telepacífico, evento que nos sirvió de fogueo para afrontar la Copa Atlas, donde tuvimos partidos con equipos fuertes tales como; América, Benport, Candelaria entre otros. En este certamen logramos ser subcampeonas entre 8 equipos.





GESTIÓN COMERCIAL

En este 2023, nuestros clientes del sector privado y público han confiado en nosotros para la realización de sus fiestas e integraciones familiares, empresariales y estudiantiles. En nuestro ofrecimiento, han logrado vivenciar nuestro plan de actividades recreativas, alimentación, descuentos, decoración, alquiler de espacios, animación y logística en el Acuaparque de la Caña y Parques Recreativos.

De la mano con el área de Mercadeo y Comunicaciones, se logran ofertar nuestros servicios en RRSS, radio y televisión, además de mejorar nuestra presentación del portafolio de servicios, para la gestión de clientes y aliados estratégicos.

Nuestros clientes



GESTIÓN MERCADEO

Desde el área de Mercadeo, se ha trabajado fuertemente en el posicionamiento de nuestra marca **CRP**, esto mediante la realización, promoción y divulgación de actividades que impactaron positivamente a nuestra comunidad, a través de los diversos servicios que ofrecemos. Los medios de comunicación utilizados para promover nuestros servicios fueron: las redes sociales (**Facebook e Instagram**) de las marcas CRP Cali, Acuaparque de la Caña y Viejoteca del Acuaparque de la Caña, así como, los medios tradicionales como televisión, radio y prensa.





3.400 seguidores
Facebook CRP



28.000 seguidores
Facebook Viejoteca

86.000 seguidores
Facebook
Acuarque de la Caña



2.347 seguidores
Instagram CRP



4.497 seguidores
Instagram
VIEJOTECA

3.378 seguidores
Instagram
Acuarque de la Caña



Comunicación Interna

El principal objetivo del área de comunicación es la transmisión de información relevante de la CRP. De manera interna la divulgación de las actividades a nuestros compañeros se hace a través de Carteleros, Boletines Virtuales y Noti CRP.

Carteleros



Cuida tu corazón

Te invitamos a participar de la ruta de la salud en la que contaremos con valoraciones enfocadas al riesgo cardiovascular, próstata y cuidado personal, entre otros.

Lunes 20 de febrero de 2023/ 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Salón San Antonio Acuparque de la Caña (Para todos los colaboradores CRP)

Día de la Salud

Invitar: Grupo COPASST, Gerión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo
602 438 48 12-20 ext. 101 asistente-ssl@crpcafi.com

crp
Corporación para la Recreación Popular

Boletín CRP



INICIARON LOS XVIII JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CRP 2023

Los XVIII Juegos Deportivos y Recreativos CRP iniciaron una nueva edición y a su vez el primer torneo que se jugará por el campeonato de fútbol del fútbol del Acuparque de la Caña. Este torneo se jugará en el estadio de fútbol del Acuparque de la Caña. Este torneo se jugará en el estadio de fútbol del Acuparque de la Caña. Este torneo se jugará en el estadio de fútbol del Acuparque de la Caña.

CON TOTAL GUSTO SE REALIZÓ EL DÍA DE LA TRAMPA DEPORTIVA CRP

La Corporación para la Recreación Popular celebró el segundo aniversario del día de la Trampa Deportiva CRP en el salón de eventos del Acuparque de la Caña. Este día se celebró con un programa de actividades deportivas y recreativas que contó con la participación de todos los colaboradores de la Caña. Este día se celebró con un programa de actividades deportivas y recreativas que contó con la participación de todos los colaboradores de la Caña.

FESTIVAL DEPARTAMENTAL INTERCLUBES DE NATACIÓN EN EL ACUPARQUE DE LA CAÑA

La Liga Atlética de Recreación y Club Deportivo CRP organizó el primer Festival Departamental Interclubes de Natación en el Acuparque de la Caña. Este evento contó con la participación de atletas de diferentes clubes de natación de la zona. Este evento contó con la participación de atletas de diferentes clubes de natación de la zona.

CURIPUDO VISITÓ LA VIEJOTECA DEL ACUPARQUE DE LA CAÑA

El día de ayer, el grupo de teatro Curipudo visitó la Viejoteca del Acuparque de la Caña. Este grupo de teatro presentó su obra "El Viejo y el Mar" en el salón de eventos del Acuparque de la Caña. Este grupo de teatro presentó su obra "El Viejo y el Mar" en el salón de eventos del Acuparque de la Caña.

Noti CRP



NOTI CRP

Fernando Marín Escobar
Gerente

Noti CRP edición Julio 2023

CRP Café

Whats app Corporativo



CorporativoCRP...
17/11/2023, 11:48 a.m.

crp
Corporación para la Recreación Popular



Lunes 27 de Noviembre de 2023

Escuela de Baile

Viejoteca

CLASE DE CORTINA PARA NIÑOS JOVENES ADULTOS
A partir de las 6:30 p.m.

Lugar: Viejoteca Acuparque de la Caña

300 500 5408

crp
Corporación para la Recreación Popular



click en el enlace

Y enterate de las mejores noticias de nuestra organización !!!

Actualización de avisos internos en el Acuaparque de la Caña y parques recreativos.



“ Se solicita el uso del gorro para el ingreso a la piscina por higiene y seguridad”



**Abogado
Corporativo**



HORARIO BAÑO TURCO

MARTES A JUEVES

6:00 p.m a 8:00 p.m

VIERNES

10:00 a.m - 11 a.m

6:00 p.m - 8:00 p.m

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

11:00 a.m - 5:00 p.m

Logros deportivos



Servicios



Programas institucionales



Reconocimientos

viejoteca

Días especiales





SERVICIO AL CLIENTE

En las actividades de Servicio al Cliente liderado por el proceso de Gestión de Calidad, se realiza el análisis de las peticiones, quejas, reconocimientos, sugerencias, consultas, encuestas de servicio del Acuaparque de la Caña / Parques y post – servicio.

Comportamiento de las encuestas

En el 2023, se realizaron un total de 540 encuestas de Post – servicio Comercial, Acuaparque de la Caña 150, Deportes 410 y Afiliados Parques 123. A continuación, se relaciona el nivel de satisfacción en cada uno de los servicios:



Encuesta satisfacción
área Comercial
Calificación 4,9



Encuesta satisfacción
Acuaparque
Calificación 4,6



Encuesta satisfacción
EFD
Calificación 4,5



Encuesta satisfacción
Club CRP
Calificación 4,5



Encuesta satisfacción
Parques Recreativos
Calificación 4,5



CRP en cifras

Balance Social Administrativo y Financiero 2023



Somos Bienestar !!!

www.crpcali.com |

Facebook: @CorporacionParaLaRecreacionPopular

Instagram: @CrpCali



Corporación para la Recreación Popular



crp

En cifras 2023

NUESTROS USUARIOS



Total visitantes
2.155.088

Usuarios que visitaron los parques
y espacios públicos durante el año



Usuarios que visitaron el
Acuarque de la Caña

667.277



Calificación
Usuarios



4,6

NUESTROS PARQUES



401.699

Ingresos GRATUITOS



Inversión en la comunidad

\$ 2.924.784.500



PROGRAMAS INSTITUCIONALES

7.501

Asistentes a las actividades
Gratuitas de Bienestar
para la comunidad



4.971

**Día de la
Mujer**



973

**Día del Adulto
Mayor**



1.557

**Día de la
Niñez**



NUESTRA COMUNIDAD EN REDES



Seguidores
en Instagram



9.717



Seguidores
en Facebook



111.707



crp

En cifras 2023

NUESTRAS ESCUELAS DEPORTIVAS

Nuestras Escuelas
Deportivas

2.904

Usuarios en promedio mensual



Disciplinas Deportivas
Potencializadas

7



Atletas con habilidades
especiales, Deporte
Adaptado

32

21 Parques con
Actividades



Deportivas
todo el Año

43 Escuelas Deportivas
Activas



Club Deportivo CRP

11



Comunas con presencia
de Escuelas Deportivas

Usuarios Mensual

Destacados

32 Participantes
en eventos



Nacionales e
Internacionales

391
Atletas en
promedio



16 Jugadores en las
Canteras del
Fútbol Profesional



67 Deportistas
convocados a



★ SELECCIÓN
VALLE ★

1er lugar

Torneo Internacional
Olga Lucia de Angulo
" Ciudad de Cali"



1 Deportista participante en el CCCAN
Centroamericano y del Caribe y
clasificación a los juegos Centro
Americanos.



LOGROS DEPORTIVOS

1er lugar

Categoría Juvenil
Del Torneo
" Delfín de Oro"



2do lugar

Torneo Nacional
MBC en Manizales





crp

En cifras 2023

PROYECTOS EJECUTADOS

CONVENIOS DE ASOCIACIÓN - SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN 2023



268

Contratos de prestación de servicio

22.652

Asistentes a eventos, Deportivos, Recreativos

7.594

Niños, niñas, jóvenes y adultos participantes del programa de semilleros deportivos.

\$ 4.387.828.317

Valor total del convenio ejecutado

CONVENIOS DE ASOCIACIÓN - SECRETARIA DE CULTURA ALCALDÍA DE PALMIRA

18.029

Asistentes al 29 Festival de las Artes Ricardo Nieto

139

Presentaciones Artísticas desarrolladas en el Festival

29.952

Asistentes a los eventos y actividades artísticas y culturales que conformaron la Agenda Cultural

177

Actividades y eventos desarrollados del 01 de Septiembre al 15 de Diciembre de 2023

\$ 2.548.974.118

Valor total del convenio ejecutado



BUEN GOBIERNO

EQUIPO HUMANO

161 Personas vinculadas con Contrato Laboral



34,2% Mujeres



65,8% Hombres

8



Aprendices Sena

1



Personal temporal

425



Personas vinculadas con contrato de servicios



595 Oportunidades de trabajo que genera la entidad

CAPACITACIONES A NUESTRO EQUIPO



102

Personas Capacitadas

64%

Personal Fijo capacitado

11



Ascensos con nivelaciones de salario



89,7%

Resultados de evaluación de desempeño

BIENESTAR LABORAL

86,9% Nivel de satisfacción de los colaboradores



99% Cumplimiento de estándares mínimos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



11,8% Con beneficios de estudios





crp

En cifras 2023

BUEN GOBIERNO

11



Comités de seguimiento a la operación de CRP

5



Participación en Juntas Directivas de otras entidades

15



Años certificados en la Norma ISO 9001 - 2015

17



Reuniones de Juntas Directivas realizadas por la CRP

0



Número de No Conformidades en Auditoría



COMPROMISO AMBIENTAL

NUESTROS PARQUES

4,0

Calificación de nuestras infraestructuras

NUESTRAS PISCINAS

4,2

Calificación en calidad de agua de nuestras piscinas
Promedio en 17 parques, con riesgo bajo



INFRAESTRUCTURA

\$868.184.500

Total de inversión en infraestructura de los parques



Somos Bienestar !!!

www.crpcali.com | @Crp_Cali

@CorporacionParaLaRecreacionPopular

Dictamen de la Revisoría Fiscal

Balance Social Administrativo y
Financiero 2023



Corporación para la Recreación Popular

www.crp Cali.com



Somos Bienestar !!!



VIII. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

TABLA DE CONTENIDO

<i>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</i>	1a
<i>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL</i>	1
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023</i>	6
<i>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</i>	7
<i>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</i>	8
<i>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</i>	9
<i>POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</i>	11
1. <i>INFORMACIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN</i>	11
2. <i>APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</i>	11
3. <i>DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO</i>	12
4. <i>BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</i>	12
4.1. Principio de causación	12
4.2. Negocio en marcha	12
5. <i>PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</i>	12
5.1. MONEDA	12
5.2. PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
5.3. REVELACIÓN PLENA	13
5.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	13
5.5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR	13
5.6. INVENTARIOS	14
5.6.1. MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA CORPORACIÓN	14
5.6.2. INVENTARIO PRESTADOR DE SERVICIOS	14
5.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14
5.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	16
5.9. ARRENDAMIENTOS	16
5.10. ACTIVOS INTANGIBLES	16



5.11.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	17
5.12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	18
5.13.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18
5.14.	PASIVOS LABORALES (BENEFICIOS A EMPLEADOS)	19
5.15.	PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES.....	19
5.15.1.	PROVISIONES _____	19
5.15.2.	PASIVOS CONTINGENTES _____	20
5.15.3.	ACTIVOS CONTINGENTES _____	20
5.16.	PATRIMONIO	20
5.17.	INGRESOS.....	20
5.17.1.	MEDICIÓN DE INGRESOS DE UN PRESTADOR DE SERVICIOS _____	21
5.18.	COSTOS Y GASTOS.....	21
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.....	22
7.	INVERSIONES _____	22
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES _____	23
9.	INVENTARIOS _____	27
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS _____	27
11.	ACTIVOS INTANGIBLES _____	28
12.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS _____	28
13.	PROVEEDORES _____	28
14.	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR _____	30
15.	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS _____	32
16.	BENEFICIOS A EMPLEADOS _____	34
17.	PROVISIONES _____	34
17.1.	PASIVOS CONTINGENTES _____	35
18.	PASIVOS DIFERIDOS _____	37
19.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS _____	37
20.	PATRIMONIO _____	37
1)	APORTES SOCIALES _____	37
2)	RESERVAS OCASIONALES _____	38
3)	EXCEdeNTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO _____	38



4) EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES	38
5) AJUSTE CONVERGENCIA NIIF	39
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	39
22. OTROS INGRESOS	40
23. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	40
24. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	41
25. GASTOS FINANCIEROS	41
26. OTROS GASTOS	42
27. COSTOS DE VENTA	42
28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA	42
29. INDICADORES FINANCIEROS	43

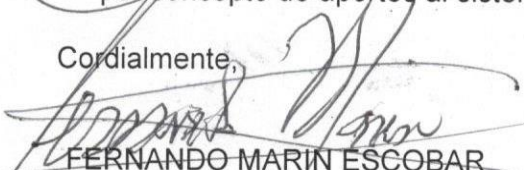
Certificación de estados financieros

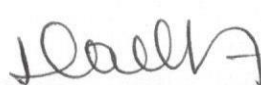
Fernando Marín Escobar, en calidad de Representante Legal y Darly Hernández Naranjo en calidad de Contador de **LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, al 31 de Diciembre 2023 y 2022 y los estados de Resultados, de variaciones en el capital contable y flujo de efectivo, junto con sus notas de revelaciones por los períodos terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de Diciembre de 2023.

También confirmamos que:

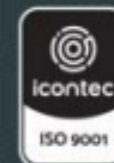
- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, **LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,


FERNANDO MARÍN ESCOBAR
Representante Legal


DARLY HERNANDEZ NARANJO
Contador Público
Tarjeta Profesional 94965-T

Cali Valle, febrero 22 de 2024



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Miembros

CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR

Cali

Opinión favorable

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación, a diciembre 31 de 2023, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Corporación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

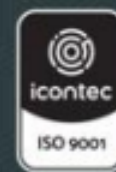
Empresa en marcha

De acuerdo con la evolución de los negocios de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, y a la fecha de emisión de los estados financieros, no tengo conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar la continuidad de la Corporación como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio.

- Continua -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Hoja 2 de 5)

- Continuación -

Párrafo de énfasis

1. Llamo la atención sobre lo expresado en la Nota 28 a los estados financieros "Hechos ocurridos después de la fecha sobre la cual se informa", con respecto al comunicado recibido por la Corporación, con fecha febrero 5 de 2024, firmada por el Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa de la Secretaria del Deporte y Recreación, mediante el cual solicita al representante legal de la Corporación, comparecer a esa secretaria el día 13 de febrero de 2024, con el ánimo de tratar el tema de la entrega de las Unidades Recreativas Ciudadela Comfandi, Unidad Recreativa Olímpico y Parque del Amor, e invitando a que de común acuerdo se fije un plazo para la entrega de los mismos y se realicen las tareas inherentes que conlleve la entrega de dichas Unidades Recreativas.

De dicha reunión se acordó que la entrega oficial de los tres parques antes enunciados se hará a partir del 1º de abril de 2024 a la secretaria del Deporte y Recreación.

2. Llamo la atención sin modificar mi opinión, sobre lo mencionado en la Nota 17.1 a los estados financieros de la Corporación, con corte a diciembre 31 de 2023, con relación a los pagos de las facturas de los servicios públicos de los parques administrados por la Corporación para la Recreación Popular, por delegación de la Secretaria del Deporte y la Recreación y que son propiedad del municipio de Santiago de Cali; esto en razón a que, con corte a esa fecha, los 18 parques que administra la CRP y que son de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, tienen una deuda con las Empresas Municipales de Cali – EMCALI, por valor de \$11.421.522.635 por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía. Las facturas por dichos servicios son a nombre del Municipio de Santiago de Cali y con base en lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 0357 de 2013, siempre habían sido canceladas por la secretaria del Deporte y la Recreación de Cali, tal como lo establece el artículo 20 de dicho acuerdo. A pesar de las gestiones realizadas por la administración de la Corporación ante las diferentes dependencias del municipio de Cali, no se ha concretado el cruce de cuentas entre la secretaria del Deporte y la Recreación y las Empresas Municipales de Cali - Emcali.

En opinión de la Gerencia, la Junta Directiva y los Asesores Jurídicos, la Corporación tendrá resultados favorables en esta situación y por lo tanto no tendrá que desembolsar ningún valor por la situación aquí indicada, sin embargo, dicha incertidumbre no deja de ser una contingencia, sobre la cual la administración de la Corporación deberá enfocar sus esfuerzos en tratar de buscar una solución definitiva con EMCALI y la Secretaria de Deporte y Recreación del municipio de Santiago de Cali, de tal forma que esto no implique un desembolso para la Corporación para la Recreación Popular.

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Hoja 3 de 5)

- Continuación -

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estos.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación, preparados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe del año anterior, exprese una opinión favorable sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

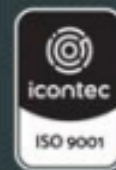
Basado en mis auditorías y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Miembros.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, dando cumplimiento al Decreto Reglamentario 1406 de 1999. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1676 del 2013.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

- Continúa -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Hoja 4 de 5)

- Continuación -

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al respecto y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

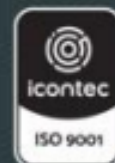
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784



CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Hoja 5 de 5)

- Continuación -

Una auditoría también incluye, la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y sobre la razonabilidad de las estimaciones contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporcionó una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en el modelo evaluado. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.

En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha venido implementando los correspondientes planes de acción, revisando las estrategias para implementar las acciones de mejoramiento definidas, de manera definitiva.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2.4 y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre la evaluación del control interno, emití informes separados durante el año, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia

Constantino Castro Cataño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33739-T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278

Cali, febrero 23 de 2024

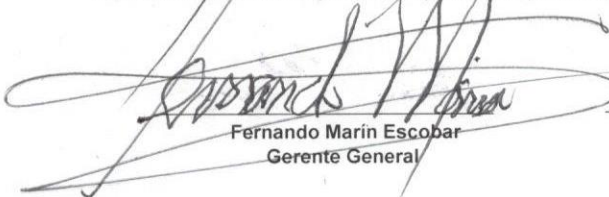
Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

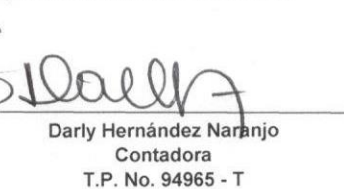
Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784


CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
 NIT. 890.316.344-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022
 (expresados en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de	
		2023	2022
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 6	3.416.327.657	2.480.619.633
Inversiones	Nota 7	11.972.564.957	5.530.375.781
Deudores comerciales y otros deudores	Nota 8	1.230.511.444	7.541.071.793
Inventarios	Nota 9	745.666.133	597.882.984
Intangibles	Nota 11	759.142.792	731.264.897
Otros activos	Nota 12	89.095.768	32.836.591
Total del activo corriente		\$ 18.213.308.751	\$ 16.914.051.679
Activo no corriente:-			
Propiedades, planta y equipos	Nota 10	700.690.921	464.467.508
Intangibles	Nota 11	2.495.298.046	2.305.517.873
Total del activo no corriente		\$ 3.195.988.967	\$ 2.769.985.381
Total del activo		\$ 21.409.297.718	\$ 19.684.037.060
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Proveedores	Nota 13	560.935.416	1.297.198.761
Cuentas por pagar	Nota 14	816.328.578	1.165.481.060
Impuestos, gravámenes y tasas:	Nota 15	358.945.658	397.523.641
Beneficios a empleados	Nota 16	584.843.826	582.399.851
Provisiones	Nota 17	215.000.000	316.641.135
Pasivos diferidos	Nota 18	1.671.694	13.960.746
Otros pasivos	Nota 19	32.718.828	17.464.630
Total del pasivo corriente		\$ 2.570.444.000	\$ 3.790.669.824
Pasivo total		\$ 2.570.444.000	\$ 3.790.669.824
PATRIMONIO			
Aportes sociales	Nota 20	225.953.000	225.953.000
Reservas ocasionales	Nota 20	3.817.191	3.817.191
Excedente del ejercicio, según estado adjunto	Nota 20	2.945.486.482	2.323.315.158
Excedente de ejercicios anteriores	Nota 20	15.552.317.639	13.229.002.481
Ajustes por convergencia a NIIF	Nota 20	111.279.406	111.279.406
Total del patrimonio		\$ 18.838.853.718	\$ 15.893.367.236
Total del pasivo y patrimonio		\$ 21.409.297.718	\$ 19.684.037.060

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Fernando Marín Escobar
 Gerente General


Darly Hernández Naranjo
 Contadora
 T.P. No. 94965 - T


Constantino Castro Cataño
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 33739 - T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millán & Asociados S.A.
 T.R. 278

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

NIT. 890.316.344-5

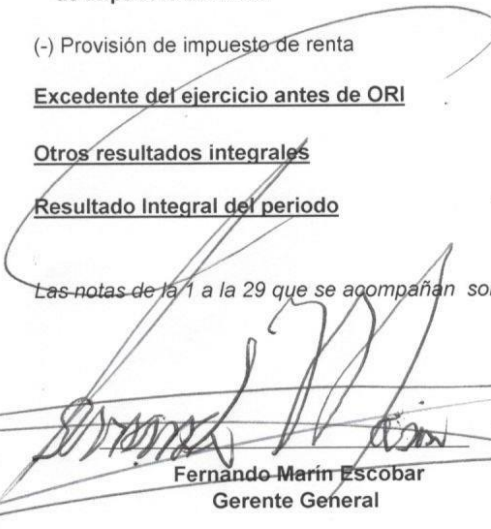
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

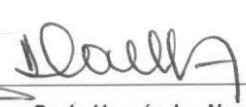
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

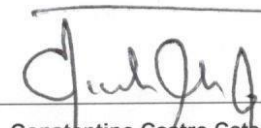
(expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31-dic-23</u>	<u>31-dic-22</u>
Ingresos de actividades Ordinarias	Nota 21	26.857.324.360	25.366.872.537
Costo de ventas	Nota 27	9.089.745.264	10.191.781.331
Excedente bruto		\$ <u>17.767.579.096</u>	\$ <u>15.175.091.206</u>
Otros ingresos	Nota 22	104.738.887	160.699.217
Gastos de venta y distribución	Nota 24	11.103.937.202	8.634.261.031
Gastos operacionales de administración	Nota 23	5.185.593.946	4.428.545.655
Otros gastos	Nota 26	86.521.364	162.682.273
Excedente operacional		\$ <u>1.496.265.471</u>	\$ <u>2.110.301.464</u>
Gastos financieros	Nota 25	300.998.778	230.058.371
Ingresos financieros	Nota 22	1.750.219.789	443.072.065
Excedente del ejercicio antes de impuesto de renta		\$ <u>2.945.486.482</u>	\$ <u>2.323.315.158</u>
(-) Provisión de impuesto de renta		0	0
Excedente del ejercicio antes de ORI		\$ <u>2.945.486.482</u>	\$ <u>2.323.315.158</u>
Otros resultados integrales		0	0
Resultado Integral del periodo		\$ <u>2.945.486.482</u>	\$ <u>2.323.315.158</u>

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Fernando Marin Escobar
Gerente General


Darly Hernández Naranjo
Contadora
T.P. No. 94965 - T


Constantino Castro Cataño
Revisor Fiscal
T.P. No. 33739 - T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278

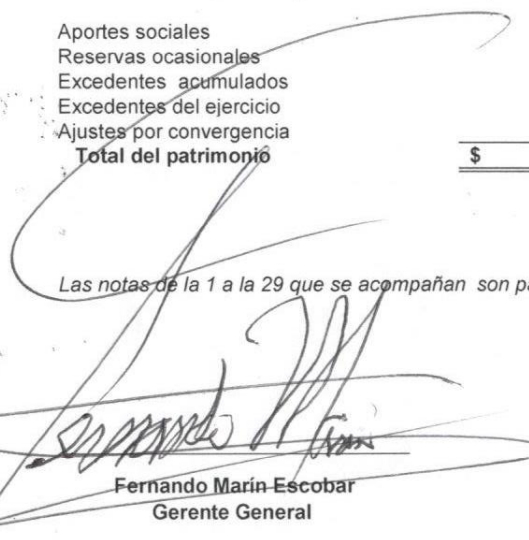
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

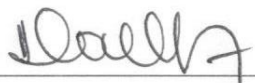
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

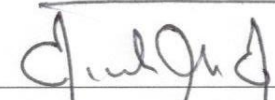
(expresados en pesos colombianos)

<u>Patrimonio:</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2022</u>			<u>2023</u>
	\$	\$	\$	\$
	0			0
Aportes sociales	225.953.000			225.953.000
Reservas ocasionales	3.817.191			3.817.191
Excedentes acumulados	13.229.002.481	2.323.315.158		15.552.317.639
Excedentes del ejercicio	2.323.315.158	2.945.486.482	2.323.315.158	2.945.486.482
Ajustes por convergencia	111.279.406		0	111.279.406
Total del patrimonio	\$ 15.893.367.236	\$ 5.268.801.640	\$ 2.323.315.158	\$ 18.838.853.718

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Fernando Marin-Escobar
Gerente General



Darly Hernández Naranjo
Contadora
T.P. No. 94965 - T

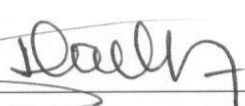

Constantino Castro Cataño
Revisor Fiscal
T.P. No. 33739 - T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278

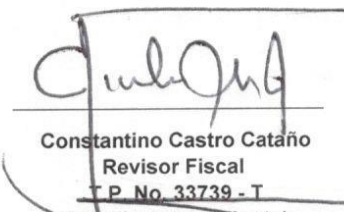
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR
 NIT. 890.316.344-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (expresados en pesos colombianos)

<u>Recursos financieros provistos por:</u>	<u>31-dic-2023</u>	<u>31-dic-2022</u>
Excedente del ejercicio	2.945.486.482	2.323.315.158
Total generación interna de recursos	\$ 2.945.486.482	\$ 2.323.315.158
 <u>Cambios en actividades de operación</u>		
(Aumento) en deudores	6.310.560.349	(239.788.920)
(Aumento) en inventarios	(147.783.149)	(28.236.780)
(Aumento) en Intangibles	(217.658.068)	(110.718.649)
(Aumento) en Otros Activos	(56.259.177)	90.356.765
Aumento (disminución) en proveedores nacionales	(736.263.345)	(230.608.683)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(349.152.482)	(15.930.192)
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	(38.577.983)	196.544.917
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	2.443.975	101.983.876
Aumento (disminución) en provisiones	(101.641.135)	64.921.155
Aumento de ingresos diferidos	(12.289.052)	0
Aumento en otros pasivos	15.254.198	949.715
	\$ 4.668.634.131	\$ (170.526.797)
Flujo de efectivo usado en actividades de operación:	\$ 7.614.120.613	\$ 2.152.788.361
 <u>Aumento (disminución) en Actividades de Financiación</u>		
Obligaciones financieras	0	0
	\$ 0	\$ 0
 <u>(Aumento) disminución en Actividades de inversión</u>		
Inversiones	(6.442.189.176)	(3.932.034.662)
Disminución en propiedades planta y equipo	(236.223.413)	(234.658.893)
	\$ (6.678.412.589)	\$ (4.166.693.555)
Aumento (disminución) neto de efectivo en el periodo	935.708.024	(2.013.905.194)
Saldo disponible e inversiones al inicio del periodo	\$ 2.480.619.633	\$ 4.494.524.824
Saldo disponible e inversiones al final del periodo (1)	\$ 3.416.327.657	2.480.619.630
 (1) Su conformación es la siguiente:		
Efectivo	\$ 3.416.327.657	\$ 2.480.619.633
Equivalentes de efectivo	0	0
	\$ 3.416.327.657	\$ 2.480.619.633

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Fernando Marin Escobar
 Gerente General


 Darly Hernández Naranjo
 Contadora
 T.P. No. 94965 - T


 Constantino Castro Cataño
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 33739 - T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millán & Asociados S.A.
 T.R. 278



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados del 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN

LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR (en adelante “la Corporación”), es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta, organizada bajo las leyes colombianas y regida por ellas; fue constituida mediante acta, el día 23 de febrero de 1979 y se le reconoció personería jurídica según resolución No.01327 de abril de 1979, de acuerdo a Certificación procedente del Departamento Administrativo y Jurídico de la División de Asuntos Delegados de la Nación, Gobernación del Valle del Cauca.

El objeto social de la Corporación es la promoción y desarrollo de actividades de recreación, entendida como el conjunto de actividades de animación sociocultural y de crecimiento personal en sus diversos campos de expresión: recreativo, educativo, lúdico, deportivo, cultural, artístico, turístico y ambiental.

La Corporación para la Recreación Popular, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen tributario especial, régimen que fue modificado por la reforma tributaria estructural en la parte III, titulada Régimen Tributario Especial, el cual modificó y adicionó varios artículos al estatuto tributario, relacionados con un mayor control a las entidades pertenecientes a este régimen.

El artículo 150 de la ley 1819 de 2016, modificó el artículo 358 del Estatuto Tributario en cuanto a la determinación del impuesto a la renta, el cual fue reglamentado por el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, en cuanto a la determinación del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen el objeto social de la entidad, teniendo el carácter de gravable en el año que esto ocurra, quedando por lo tanto gravado a la tarifa del 20%, la parte del beneficio neto o excedente que no se destine directa o indirectamente en el año siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la entidad fue calificada, o que la decisión no se tome por el máximo órgano de la entidad o que se tome de manera extemporánea.

La Corporación tiene su domicilio principal en la Carrera 8 N. 39- 01 (Acuaparque de la Caña), en la ciudad de Santiago Cali, en el departamento del Valle del Cauca.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros y sus correspondientes notas fueron aprobados por la Junta Directiva de la Corporación, según consta en el Acta No 450 de la reunión efectuada el 13 de marzo de 2024; para ser presentados a su Asamblea de Miembros, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** emitidos a partir de enero 1 de 2016, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece La Corporación.

4. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación.

4.1. Principio de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

4.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

5.1. MONEDA

- **Moneda funcional y de presentación:** la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

5.2. PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, los flujos de efectivo y los estados de cambio en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



5.3. REVELACIÓN PLENA

La Corporación informa en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Corporación informa en forma clara, neutral y de fácil consulta toda la información adicional que contribuya a una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de sus actividades, los cambios en el patrimonio, y su capacidad de generar flujos futuros de efectivo y que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico de la NIIF para PYMES.

5.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

5.5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La Corporación clasifica los deudores como medidos posteriormente al costo amortizado, la política se define tomando como base el modelo para gestionar los activos financieros de La Corporación y las características de los flujos de efectivo del tipo de los activos financieros.

Los activos financieros de la Corporación se mantienen para obtener los flujos de efectivo pactados que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el saldo.



En el reconocimiento inicial la Corporación mide su activo financiero por su valor razonable, que resulta ser su valor nominal en el momento inicial.

Posteriormente a su reconocimiento se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

El producto financiero se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas a corto plazo cuando el reconocimiento del interés es insignificante.

5.6. INVENTARIOS

5.6.1. MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA CORPORACIÓN

El costo de las mercancías no fabricadas por la Corporación comprende el valor de compra, otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

5.6.2. INVENTARIO PRESTADOR DE SERVICIOS

Medirá sus inventarios por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

5.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Corporación administra espacios públicos a través de un contrato de administración, este contrato para el tema de propiedades, planta y equipo cita lo siguiente:

“Los bienes y servicios que sean conseguidos con el producto del canje o donación quedaran a nombre del escenario. Las obras y mejoras que se lleven a cabo en los escenarios serán de propiedad de la secretaria del deporte y la recreación por lo que no podrán ser retiradas desmejoras o negociadas.”

Dado lo anterior, la Gerencia de la Corporación considera elementos de propiedades, planta y equipo todos los activos móviles que puedan trasladarse y no afecten la operación de los escenarios en administración, activos como equipo de computación, muebles y enseres y vehículos.



Para el caso de sillas, mesas, herramientas, muebles e impresoras cuyo costo individual no exceda los 50UVT (Unidad de valor tributario), la Corporación no los reconocerá como activos, sino que serán tratados como gastos.

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al costo atribuido determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, al igual que los costos por préstamos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de **propiedad, planta y equipo**, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

VIDAS UTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Equipo de computación	Línea recta	5 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5 años

La depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta.



Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

5.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Corporación medirá las propiedades de inversión por su costo en reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Con posterioridad las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en, cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

5.9. ARRENDAMIENTOS

La Corporación clasificara un arrendamiento como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos de la Corporación a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros.

5.10. ACTIVOS INTANGIBLES

La Corporación está dentro del alcance de la IFRIC 12 (Interpretación de los acuerdos de concesión de servicios), en esta interpretación se define el tratamiento como un intangible para las construcciones o mejoras que el operador realice en la infraestructura.

Si la Corporación, proporciona servicios de construcción o de mejora, la contraprestación recibida o a recibir por dicho operador se reconocerá por su valor razonable. La contraprestación puede consistir en derechos sobre un activo intangible que debe ser tratada de acuerdo con la sección de activos intangibles.



El operador debe reconocer un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

Las vidas útiles establecidas por la Corporación, para las mejoras son las siguientes:

Vida útil de las mejoras a propiedades ajenas

Valor Inversión			Acuaparque	U.Recreativas
De		Hasta	Cantidad de Meses	
1	A	1.001.511	GASTO	GASTO
1.001.512	A	2.004.375	1	3
2.004.376	A	2.576.860	2	4
2.576.861	A	3.578.371	3	5
3.578.372	A	5.008.907	4	7
5.008.908	A	6.440.797	5	9
6.440.798	A	7.871.333	6	11
7.871.334	A	9.303.223	7	12
9.303.224	A	14.312.130	11	18
14.312.131	A	17.174.556	12	24
17.174.557	A	21.468.872	18	30
21.468.873	A	28.624.260	24	36
28.624.261		35.781.002	30	45
35.781.003	A	71.560.650	60	60
71.560.651	A	143.121.300	72	72
143.121.301	A	429.363.900	84	84
429.363.901	A	715.606.500	96	96
715.606.501	A	1.144.970.401	108	108
1.144.970.402	A	1.431.213.001	120	120
mas	DE	1.431.213.002	180	180

5.11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Dentro de los flujos de estos pasivos financieros, se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda. Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce durante el de interés efectiva.



Se excluyen de ser valorizados al costo amortizado, aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

5.12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos o en el ciclo operacional normal del negocio si es mayor. De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre La Corporación y su proveedor (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo; aquellas de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

5.13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- ✓ Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- ✓ Los aportes parafiscales, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.



- ✓ Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Corporación, y de acuerdo con las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

5.14. PASIVOS LABORALES (BENEFICIOS A EMPLEADOS)

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Corporación por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y los pagos realizados a la seguridad social relacionados con lo establecido en las normas legales.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

La Corporación tiene los siguientes beneficios a sus empleados con contrato a término indefinido:

- ✓ Créditos sin interés hasta por \$300.000.
- ✓ Auxilio para seminarios, cursos, actualizaciones, (montos hasta 120.000 cubre el 100%, de 120.000 hasta SMLV cubre el 50%), estas capacitaciones tienen que tener relación con el puesto de trabajo y cuando son indispensables para la ejecución de la labor cubre 100% sin que este monto supere 1 SMLV.
- ✓ Eventualmente bonificaciones por cumplimiento metas de presupuestos general y este a su vez debe cumplir el de parques recreativos, y es por decisión de la junta directiva, bonificación por días.
- ✓ Auxilio de rodamiento.
- ✓ Auxilio de celular
- ✓ Los empleados tienen el beneficio de llevar al Acuaparque de la caña a 5 invitados dos veces al mes.
- ✓ Descuentos para hijos de empleados de un 30% en programa de formación deportiva.
- ✓ Empleados que no ha terminado el bachillerato la empresa paga el 50% del costo del estudio.
- ✓ Convenios de libranza, vivienda y libre inversión.

Todos estos beneficios no se provisionan, sino que se van reconociendo a medida que se van pagando.

5.15. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

5.15.1. PROVISIONES

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso



necesario para cancelar la obligación presente. Para el caso de **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

5.15.2. PASIVOS CONTINGENTES

La Corporación no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota.

Se revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

5.15.3. ACTIVOS CONTINGENTES

La Corporación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Corporación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es Política Contable de la Corporación revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

5.16. PATRIMONIO

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Corporación, una vez deducidos todos sus pasivos. Para el caso de las reservas, su medición se hará de la siguiente manera:

- ✓ Deben considerarse los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.)
- ✓ Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos por la entidad.

5.17. INGRESOS

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el cliente. Se medirán al valor razonable de la



contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Corporación que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- ✓ Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- ✓ Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES.

Los ingresos por ganancias (recuperaciones), se miden al valor razonable de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

5.17.1. MEDICIÓN DE INGRESOS DE UN PRESTADOR DE SERVICIOS

Para el caso de la Corporación aplica en la prestación de servicios para la ejecución de proyectos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- ✓ Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable;
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

5.18. COSTOS Y GASTOS

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.



El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

La Corporación tratará como gasto aquellos activos que no excedan los 50UVT (Unidad de valor tributario). Las reparaciones y remodelaciones que no aumenten el valor del activo o la vida útil de este serán tratadas como gasto.

Los gastos de la Corporación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- ✓ Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio, por su valor razonable.
- ✓ Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y gastos de publicidad).
- ✓ Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- ✓ Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto así

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Efectivo		
Caja	174.283.687	283.330.646
Bancos	70.740.534	29.303.711
Cuentas de ahorro	3.161.087.691	2.071.855.647
Fidecomiso Equivalente Efectivo	10.215.745	96.129.629
Total, efectivo	3.416.327.657	2.480.619.633
Equivalentes de efectivo		
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	3.416.327.657	2.480.619.633

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

7. INVERSIONES

A diciembre 31 de 2023 y 2022, se constituye de la siguiente manera:



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Inversiones Corrientes		
Certificados de Depósito a término (a)	11.962.940.412	5.521.393.800
Aportes en Cooperativas (Cooameva) (b)	9.624.545	8.981.981
Total inversiones no corrientes	11.972.564.957	5.530.375.781

a) Corresponde a (7) CDTS a un término de 180 días, los cuales se describen a continuación:

Banco Popular	\$1.744.049.267 (2 CDTS)
Banco de Occidente	\$3.607.996.745 (2 CDTS)
Valores Bancolombia	\$5.610.894.400 (2 CDTS)
Bancolombia	\$1.000.000.000 (1 CDT)

Parte de estos títulos se adquirieron con el valor recaudado de \$4.599.191.487 de la venta de los Lotes de Terron Colorado propiedad de la CRP, el saldo corresponde a recursos de las demás actividades propias de la entidad para futuros proyectos.

b) La intención de la inversión en Coomeva es mantener relaciones comerciales, no se espera liquidar esta inversión en el corto plazo.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

Corresponden a las cuentas por cobrar a clientes se deben a las operaciones de venta de los servicios sociales, deportivos y de entretenimiento y/o esparcimiento que presta la Corporación a colegios, empresas y contratos.

Las cuentas a nombre de los afiliados son a personas naturales que se inscriben a la Corporación para recibir ciertos beneficios en los parques recreativos tipo Club.

Las cuentas por cobrar a concesionarios son por el cobro de arrendamientos de los locales que operan dentro de los parques recreativos.

La conformación de las cuentas por cobrar a clientes y otros es la siguiente:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Cientes (1)	339.268.687	5.945.758.484
Concesionarios	103.776.310	114.035.393
Sub. Total	443.044.997	6.059.793.877
(-) Deterioro Cartera	(23.595.058)	(23.595.058)
Total Cuentas por cobrar	419.449.939	6.036.198.819



La variación entre un año y otro pertenece a cancelación cuenta adeuda por el Municipio Santiago de Cali, proyecto Logística integral.

La Corporación ha determinado que calculara el deterioro en sus deudores de la siguiente manera:

Clase	Días de vencimiento	Observaciones
Concesionarios y clientes	150	Se deben tener en cuenta los casos particulares en cuales se han elaborado acuerdos de pagos o están en procesos de abogados para no aplicar la política de los días.
Afiliados	180	En los meses de junio y diciembre de cada año el departamento de cartera enviara al departamento de Contabilidad el informe de cartera solicitando los ajustes respectivos.

DETALLADO DE CLIENTES

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Municipio De Santiago De Cali (1)	0	5.303.610.852
Pasaje Jordan Gloria	1.000.000	0
Salamanca Zory	1.035.696	0
Gordillo Serrano Luz Mary	1.465.243	0
Inversiones Artica Sas	48.417.701	48.417.701
Nestle De Colombia Sa	0	86.061.547
Cortulua Futbol Club S.A.	1.518.858	0
Fundacion Social Gane	1.989.316	0
Torres Saavedra Jennifer	4.606.020	0
Complejo Deportivo El Calderón Sas	0	11.883.319
Duque Valencia Cesar Augusto	8.621.896	0
Comfandi Caja De Compensación	6.322.500	32.511.064
Villamizar Arenales Erika Tatiana	3.812.225	5.312.225
Canchas Sintéticas San Siro Sas	5.355.597	6.828.597
Disblanco S.A.S	17.850.000	0
Cuenca Velasquez Gustavo	6.975.756	6.975.756
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducol	41.487.698	0
Industria De Licores Del Valle (1)	166.600.000	0



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Sinisterra Martínez Gloria Eugenia	261.424	2.204.989
Castillo Brand Ernesto Fabio	0	1.149.076
Vivas De Tello María Belén	0	3.750.930
Franco Navarro Carlos Felipe	1.316.664	1.357.200
Ordoñez Ospina Alba Elena	2.819.173	3.479.227
Álvarez Rivas Patricia	1.664.960	1.864.960
Villegas Marín Harold	943.504	2.250.872
Páez Oviedo María Oliva	0	1.352.715
Rengifo Vasco Myriam	0	1.017.136
Fábrica Nacional De Autopartes Sa Fanalca (2)	95.859.260	172.853.610
Fajardo Pantoja Bertha Esperanza	0	2.454.500
Asociacion De Vivienda Deporte Y Medio Ambiente	0	10.980.788
Castilla Cosecha Sas	0	2.262.823
Commerk SAS	1.539.000	74.847.500
Cooperativa Medica Del Valle Y De Profesionales	0	12.596.112
Corrales Granja Javier	0	2.485.000
Fundación Avanzar Social	0	120.000.000
Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel	0	2.124.615
Ingeniería En Manualidades Sas	0	7.356.788
Lugo Sanchez Andres Felipe	0	2.500.000
Rio Paila Castilla Sa	0	6.641.688
Rodríguez Martínez Yilmery	0	1.428.000
Supertex Sa	0	94.935.650
Timaran Montilla Maria Del Pilar	1.152.592	1.046.567
Universidad Del Valle	0	2.408.735
Manrique Rojas Héctor Eduardo	5.119.086	1.512.400
Valdés Ocampo Esperanza	0	1.222.550
Valencia Chávez Andrea Del Mar	4.151.760	3.700.000
Serna Alba Nery	1.902.145	1.679.567
Otros Menores	9.256.923	14.728.818
Totales	443.044.997	6.059.793.877
(-) Deterioro	(23.595.058)	(23.595.058)

- 1) Corresponde al saldo adeudado por patrocinio y fortalecimiento de la marca e imagen y los productos de la Industria de licores del Valle en la viejoteca Acuparque de la caña.
- 2) Corresponde al saldo adeudado por alquiler evento comercial exclusividad Fundación Fanalca.



Detalle Deterioro

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Inversiones Artica S A S	16.619.302	16.619.302
Cuenca Velasquez Gustavo	6.975.756	6.975.756
Total, Deterioro	23.595.058	23.595.058

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Se conceden préstamos a los trabajadores con contrato a término indefinido hasta por \$300.000, sin tasa de interés para libre destinación en casos calamidad doméstica, para estudio entre otros.

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Otros	13.686.914	14.868.342
Total cuentas por cobrar a trabajadores	13.686.914	14.868.342

DEUDORES VARIOS

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Sánchez Gil Luis Severiano	0	800.000.000
Albornoz Jaramillo Beto (1)	165.808.513	395.808.513
Valores Bancolombia	284.196.611	119.533.092
Banco de Occidente	139.842.839	56.119.216
Banco Popular	80.449.598	35.234.287
Bancolombia	1.333.333	8.494.827
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	1.974.434	13.715.330
Servicio Occidental De Salud S.A. S O S	2.855.677	11.005.188
Porvenir Fondo De Pensiones Y Cesantias	776.230	0
Sistema Integrado Multiple De Pagos Elec	875.200	0
Comfenalco Valle	2.902.875	2.005.667
Salud Total S.A. Eps Ars	0	3.495.671
Sanitas Eps S.A.	495.819	1.864.361
Eps Sura	819.320	2.608.578
Grupo Geintec Sas	1.632.400	0
Iter Henao Laura Vanessa	9.465.300	0
Emsanar Sas	675.616	545.116
Colmena Riesgos Profesionales	5.500	11.223.614
Entidad Promotora De Salud Famisanar Sas	222.148	304.278
Caicedo Caicedo Edinson Javier	226.042	0
Restrepo Osorio Alejandro	0	468.000



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Caja De Compensacion Familiar Compensar	232.000	0
Cuántías Menores	84.450	416.422
Total Deudores Varios	694.873.905	1.462.842.160

- (1) Corresponde a saldo por cobrar por venta de **Lote A de Terron Colorado**, con matrícula inmobiliaria **370-916343**, con hipoteca abierta garantía de pago.

ANTICIPO DE IMPUESTOS

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Anticipo de Impuestos	102.500.686	27.162.472
Total cuentas por cobrar a trabajadores	102.500.686	27.162.472

9. INVENTARIOS

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Licores (1)	241.017.543	145.376.500
Cervezas	1.588.665	2.561.376
Gaseosas y bebidas	13.411.706	7.645.817
Cigarrería	5.610.650	6.433.044
Almacén de materiales	342.171.340	289.763.034
Boletaría	141.866.229	146.103.213
Total Inventarios	745.666.133	597.882.984

- 1) Corresponde al inventario adquirido para las actividades y eventos en la Viejoteca del Acuaparque de la Caña.

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Descripción	31-dic-2023		31-dic-2022		Vida Útil %
	Valor Activo \$	Valor Depreciación \$	Valor Activo \$	Valor Depreciación \$	
Maquinaria y equipo	1.216.513.712	1.046.246.728	1.188.709.491	1.020.131.597	10
Equipo de oficina	1.285.406.525	1.068.639.761	1.117.971.276	1.051.645.807	10
Equipo de computación y Comunicación	987.160.631	770.126.056	811.115.931	719.739.218	20
Flota y equipo de transp.	350.881.100	254.258.502	350.881.100	212.693.668	20



Total depreciable	3.839.961.968	3.139.271.047	3.468.677.798	3.004.210.290
Valor Neto de la PPYE.	700.690.921		464.467.508	

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas anteriormente, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Corporación. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Licencias	255.993.186	268.076.034
Seguros y fianzas	17.803.078	11.667.855
Mejoras en propiedades ajenas	2.974.617.233	2.747.762.937
Motores Piscina	5.532.594	8.533.822
Red de comunicaciones y equipos	494.747	742.122
Total Intangibles	3.254.440.838	3.036.782.770

DETALLE DE INTANGIBLES

Descripción	2023		2022	
	Corriente \$	Largo Plazo \$	Corriente \$	Largo Plazo \$
Licencias	255.993.186	0	129.335.056	138.740.978
Seguros y fianzas	17.803.078		11.667.855	
Mejoras a propiedades ajenas	482.192.352	2.492.424.881	587.217.169	2.160.545.768
Motores piscina	2.906.808	2.625.786	2.797.442	5.736.380
Red de comunicaciones	247.368	247.379	247.374	494.747
Total Intangibles	759.142.792	2.495.298.046	731.264.897	2.305.517.873
TOTALES	3.254.440.838		3.036.782.770	

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Proveedores	14.429.903	0
Contratistas anticipos obras infraestructura de parques Recreativos	52.193.000	22.997.940
Trabajadores	22.472.865	9.838.651
Total anticipo y avances	89.095.768	32.836.591

13. PROVEEDORES

Los proveedores están compuestos de la siguiente forma:

Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros 2023-2022



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Yubarta S.a.s.	0	28.102.106
Grupo Empresarial Giraldo Sas (a)	394.484.052	296.312.848
Innovative Water Care Colombia S.a. (b)	5.452.200	41.508.950
Soto correa Juan Carlos d)	6.291.845	44.757.458
Ofixpres S. a. s. c)	0	65.003.750
Núñez y nogales S.a.s.	15.527.106	6.451.405
Distribuidor Ferretero Ferrogangas Sas	18.078.689	24.487.280
Todopronto.com Sas	0	11.261.777
Faby Sport Sociedad por Acciones Simplificadas	0	41.236.977
Obregón Rentería Bobby	605.313	918.309
Tascon Tascon Ulder	8.971.957	4.321.209
Sánchez y Escobar Rodamientos S. a. s.	2.057.732	4.807.017
Potencia y Tecnología S.a.s	14.709.856	14.388.454
Alimentos y bebidas Cali S.a.s.	3.062.175	4.215.982
Jaimego S.a.s.	3.810.520	276.983.741
Cati Distribuciones S.a.s.	0	84.266
Noreña Rendón Oneida	769.456	1.930.000
Bgm Seguridad Industrial y dotación S.a.s.	5.845.334	2.735.203
Soin Soluciones Digitales S.a.s.	1.698.916	1.798.992
Arbeláez Arango Luis Darío	3.159.647	5.929.882
Industria Nacional de Gaseosas S.a.	2.223.912	2.805.600
Asociación Vallecaucana De árbitros De Futbol	0	2.034.731
Club Municipal Santiago De Cali	0	2.040.850
Construlivianas Jm Sas	0	44.411.626
Creaciones Y Innovaciones Martínez Sas	0	1.212.106
E Commerce Multitiendas Sas	209.998	4.111.640
Fundación Atenea	0	94.865.765
Fundación Empresarial Nuevo Colombia	0	59.794.632
Heinsohn Business Technology Sa	0	20.506.463
Impresos Y Papeles Ltda.	114.240	1.718.690
Industria Romil Sociedad Por Acciones Simplificada	636.650	1.918.661
Kolbitos Sas	4.862	2.347.620
La Asociación De Juntas De acción Comunal	0	84.492.213
Mecanelectro Cali Sas	1.437.500	8.470.652
Milenio Pc Sa	0	4.263.630
Productos Alimenticios La Locura Sa	0	62.000.414
Redes técnicas Y Suministros Sas	0	1.098.574
Samu Ltda Servicios Y atención Medica De Urgencias	0	1.168.500
Transportes Especiales Turísticos De Colombia Sas	0	18.907.597
Galvis Parra Martha Viviana	1.430.950	0
Distribuidora Jorge Mario Uribe G Sa	21.070.019	0
Districom De Colombia Sas	5.771.540	0



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Caja De compensación Familiar Del Valle	2.046.096	0
Carpas Jb Sas	17.301.635	0
Comercializadora La Eficaz Sas	9.930.156	0
Comercializadora & Soluciones Fenix Sas	5.358.000	0
Almacenes La 13 S A	1.597.919	0
Rivera Ramirez Juan David	4.780.842	0
Agrotodo Del Valle Sas	860.000	0
Otros Menores	1.636.299	1.793.191
Total Proveedores	560.935.416	1.297.198.761

- (a) Corresponde a compras de inventario de licores para venta en la viejoteca Acuaparque de la caña.
- (b) Corresponde a valor a pagar por compra de productos químicos para las piscinas de los parques recreacionales.
- (c) Corresponde a valor por pagar por compra de manillas de control de ingreso a los parques.

14. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente por los servicios por pagar por concepto de supernumerarios, Coordinadores, temporales y contratistas entre otras.

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Servicios públicos	7.241.298	27.315
Supernumerarios	60.684.891	455.404.570
Cajas Menores y Otros	8.423.904	6.827.509
Seguros	0	119.608
Servicio Técnico	2.267.078	4.342.845
Servicio Mantenimiento	0	0
Servicios Contratistas	121.821.650	12.320.823
Transporte, Fletes y Acarreos	0	2.282.312
Anticipos por pagar y otros	196.543	1.528.000
Otros (1)	615.693.214	682.628.078
Total Gastos por Pagar	816.328.578	1.165.481.060

(1) Los valores por concepto de otros se discriminan de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos	151.562.400	132.892.000
Fernández Mera Jiliany	70.575.687	0



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Solenis Colombia S.A.S.	66.265.200	0
Fundación internacional para el Desarrollo	47.540.488	40.872.534
Fundación Latina De formación Humana Des	29.196.907	0
Distriparques Juegos Constructora De Colombia Sas	22.871.012	22.871.012
Logistica Integral Strong Sas	21.409.200	0
Díaz Erazo Enrique	19.302.809	1.434.300
Constructions Mediterranean Vavasagi Sas	19.013.696	0
Sus Eventos S&M Sas	17.638.080	33.121.180
El Pais S A	11.900.000	0
Sanchez Arce Oneyda	10.843.883	13.640.380
Soditek Sas	10.808.223	0
Holguin Ospina Lady Joana	8.853.400	0
Rendon Ceballos Mario Andrés	8.046.081	4.274.941
Brako Sas	7.968.600	0
Tutemporal S.a. Est	7.812.385	3.634.855
Ramos Yela Henry Arles	7.612.111	2.052.000
Catano Largo Luis Alberto	4.445.650	0
W V Ch televisión S.A.	4.280.000	0
Rivas Oyuela Paula Andrea	4.000.000	0
Mamian Zambrano Sergio Alexander	3.960.000	0
Joaqui Marulanda Gabriel Arnulfo	3.557.364	0
Districom De Colombia Sas	2.842.618	3.134.293
Castillo Montoya Arles	2.455.200	0
Boom Fm 99.1 S.a.s.	2.368.960	1.211.760
Grupo C B C Sa	2.322.222	0
Castillo Sevillano Jesús Carlos	2.297.100	0
Trujillo Marín German	2.295.909	0
Solorzano Orozco Carolina	2.277.000	0
Acertar Publicidad Sas	2.009.395	0
Unión Temporal Universidad Autónoma De O	1.883.200	0
Donato Taborda Wilson	1.728.019	0
Almario Villanueva Adriana Maria	1.629.876	0
Obregón Rentería Bobby	1.534.701	1.405.614
Caracol Primera Cadena Radial Colombiana	1.534.015	0
Rentería Andrade María Luisa	1.247.841	1.338.680
Gallego María del Carmen	1.209.593	32.941.367
Nazarit Isabel Cristina	1.206.000	0
Zorrilla Jaque Kelly	1.193.940	0



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Murillo Vélez Edward Nemesio	1.170.000	0
Arango Polo Sandra Johanna	1.162.350	0
Solarte Idrobo Álvaro Rene	650.181	1.860.481
Ortiz Velasco Alexander	258.510	1.413.600
Marín Granados Marlon	148.500	644.336
Ortiz Parra Nathaly	0	30.572.586
Gonzales Angulo Alexander	0	23.144.269
Oviedo Osorio Yonier Bernardo	0	22.795.329
Espitia Quintero Lina Luz	0	15.538.250
Mazuera Villegas Héctor Favio	0	9.129.033
Córdoba Iburguen Fredy	0	8.256.052
Giraldo Diane	0	8.040.494
Ortega Penafiel Carolina	0	7.371.925
Vanegas Lopez Liza Marcela	0	6.566.581
Otros menores	20.804.908	252.470.226
Totales	615.693.214	682.628.078

15. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

De acuerdo con el registro único tributario (Rut), las siguientes son las responsabilidades de la Corporación:

Responsabilidades Tributarias
Retención en la fuente
Retención en la fuente a título de impuestos sobre las ventas
Retención de impuesto de industria y comercio
Impuesto de renta y complementario régimen especial
Retención en la fuente a título de renta
Ventas Responsable de IVA
Información Exógena
Retención timbre nacional
Impuesto nacional al consumo

La Corporación ha venido presentando oportunamente las declaraciones de renta y complementarios, impuesto a las ventas (IVA), retención en la fuente, retención de industria y comercio, (ICA), e impuesto al consumo, las declaraciones de renta de los años gravables 2020, 2021, 2022 están sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Su conformación a diciembre 31 de 2023 y 2022 es la siguiente:



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Retención en la fuente	87.490.955	110.002.367
Retención de impuestos sobre las ventas	3.191.910	204.351
Retención impuesto industria y comercio	28.074.141	61.414.950
Impuesto sobre las ventas	173.416.154	168.443.889
Impuesto Nacional al Consumo	66.772.498	57.458.084
Total Impuestos	358.945.658	397.523.641

La Corporación dado su objeto social y que sus recursos son destinados a actividades de recreación y esparcimiento para la comunidad, pertenece al régimen tributario especial reglamentado por el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, por tanto, determina el impuesto de renta y complementarios., aplicando la tarifa única del 20% sobre el excedente resultante en el respectivo período gravable, que no se haya tenido aprobación de destinación por el máximo órgano, o no se reinvierta en el objeto social o pertenezcan a gastos no procedentes sobre los cuales se deba calcular el impuesto.

Para el resultado del ejercicio año 2020, la entidad presenta una perdida fiscal, por lo cual se estima compensar con el saldo resultante a pagar de impuesto de renta de la declaración del año 2023, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.26 y 1.2.1.5.2.8 DUT 1625 de 2016 y en concordancia con el artículo 147 E.T.

Por lo cual no se provisiona gastos correspondientes a renta ejercicio 2023, sin embargo, se presentan gastos no procedentes detallados de la siguiente manera y unas pérdidas compensadas que se detallan a continuación.

Gastos no Deducibles	
Impuesto no deducible	4.643.590
Impuesto Asumido	13.298.029
Indemnizaciones Otros	657.016
Daños a Terceros	2.467.579
Multas, Sanciones y Litigios	11.874.000
Donaciones	1.360.000
Gastos extraordinarios demandas laborales	43.216.150
Intereses por mora	863.212
Costos y gastos	13.648.590
Total Gastos No Deducibles	92.028.166
Total, Renta Líquida Gravable	92.028.166
Total Impuesto De Renta Año 2023	18.405.633

Valor perdida fiscal año 2020\$2.339.909.000
 Compensación año 2021.....(\$222.756.000)
 Compensación año 2022.....(\$212.994.000)
Valor saldo por compensar.....\$1.904.159.000



La Asamblea de la Corporación, aprueba los estados financieros, destina y reinvierte sus excedentes en actividades y en el desarrollo de programas relacionados con su objeto social, razón por la cual sus excedentes son exentos (Artículos 19, 358 *modificado Ley 1819 de 2016 y 360 del Estatuto Tributario.). Por pertenecer a este régimen no le es aplicable los sistemas de renta por comparación patrimonial, ni de renta presuntiva, ni está obligada al cálculo del anticipo.

REINVERCION DE EXCEDENTES

En atención a lo dispuesto en el literal c) del artículo 8º del decreto 4400 de diciembre 30 de 2004, con relación a la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro, dentro de las cuales se encuentra la Corporación para la Recreación Popular. La Asamblea aprueba reinvertir los excedentes del ejercicio en una asignación permanente que tiene como propósito la adecuación y adquisición de activos fijos destinados a la recreación y el deporte y la compra de activos fijos rentables, orientados al cumplimiento del desarrollo del objeto social de la CRP.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

En cuanto a los beneficios a empleados obligatorios para el año 2023 y 2022 están representados de la siguiente forma:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Retenciones y aportes de nómina	59.604.727	95.669.795
Cesantías consolidadas	299.048.665	267.446.634
Intereses sobre cesantías	35.382.355	31.726.036
Vacaciones consolidadas	190.808.079	187.557.386
Beneficios a empleados	584.843.826	582.399.851

17. PROVISIONES

A diciembre 31 de 2023 y 2022, la Corporación ha estimado las siguientes provisiones de acuerdo con estado de los procesos legales según informes de abogados:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Demandas	215.000.000	205.000.000
Otros Gastos x Servicios en proyectos (2)	0	111.641.135
Total Pasivos Estimados y Provisiones	215.000.000	316.641.135

Fecha inicio proceso	2016
Demandante	JORGE ENRIQUE VALDERRAMA
Causal ppal.	Declaratoria judicial de existencia de contrato de trabajo realidad.
Cuantía estimada	\$15.000.000



Fecha inicio proceso	2016
Estado actual	11 de julio de 2018, se dio contestación a la demanda. El 29 de abril 2019, se prefirió fallo en primera instancia condenatorio para la entidad. Pendiente tramite de segunda instancia.
Etapas Procesal	SEGUNDA
Juzgado	Doce Laboral del Circuito de Cali.
Estado	EVENTUAL

Fecha inicio proceso	2017	2021
Demandante	DIEGO FERNANDO VIVAS MEDINA	MARIA HERMELINDA CRUZ MENDEZ
Causal ppal.	Indemnización por despido sin justa causa	Existencia de contrato realidad.
Cuántía estimada	\$150.000.000	\$50.000.000
Estado actual	El 23 de noviembre de 2018, se contestó la demanda. 12 de noviembre de 2019, audiencia de conciliación. 26 de febrero 2020 se profirió fallo en primera instancia condenatorio para la entidad. Se interpuso recurso de apelación. Pendiente tramite de segunda instancia.	El 11 de noviembre de 2021, se contestó la demanda. El 01 de noviembre de 2022, el juzgado admite contestación de demanda y señala fecha para audiencia. El 23 de noviembre 2022, se profirió fallo condenatorio en primera instancia. Se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido Pendiente tramite de segunda instancia.
Etapas Procesal	PRIMERA	PRIMERA
Juzgado	Catorce Laboral del Circuito de Cali.	Primero Laboral de Circuito de Bucaramanga
Estado	EVENTUAL	EVENTUAL

(1) Corresponden a valor estimado gasto deducción de estampillas por facturas a crédito en convenio logística Integral, pendientes de pago al corte de diciembre 31 de 2022.

17.1. PASIVOS CONTINGENTES



La Corporación a la fecha tiene las siguientes demandas que eventualmente genere a la Corporación desprenderse de efectivo.

Fecha inicio proceso	2014	2022
Demandante	MARIA DEL ROSARIO ARANGO OLAYA	LEYTON FABIAN MURILLO MONTAÑO
Causal ppal.	La parte actora manifiesta que la relación laboral terminó sin justa. Y pagos no realizados.	Indemnización por despido sin justa causa, reintegro
Cuantía estimada	\$20.000.000	\$20.134.416
Estado actual	El 19 de noviembre de 2014, notificación de demanda. El 03 de diciembre de 2014, se dio contestación a la demanda. El 04 de agosto del 2015, se profirió fallo en primera instancia absolutorio para la Corporación. La parte actora interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido. Pendiente tramite de segunda instancia.	El 31 de mayo del 2022, notificación de demanda. El 16 de junio de 2022 se contestó la demanda. El 08 de julio de 2022, el juzgado admite contestación. El 19 de agosto de 2022 se profirió fallo en primera instancia, absolutorio para la entidad. La parte actora interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido. Pendiente tramite de segunda instancia
Etapas Procesal	Segunda	Segunda
Juzgado	Catorce Laboral del Circuito de Cali.	Tercero Laboral del Circuito de Cali.
Estado	REMOTO	REMOTO

Fecha inicio proceso	2022
Demandante	EDILBERTO LARA MONROY
Causal ppal.	Declaratoria judicial de existencia de contrato de trabajo realidad.
Cuantía estimada	\$54.946.270
Estado actual	El 07 de diciembre de 2022, la parte actora remite demanda. 15 de diciembre 2022, radicación de demanda ante el juzgado. Pendiente admisión de demanda
Etapas Procesal	TRAMITE DE ADMISION
Juzgado	Diecinueve Laboral del Circuito de Cali
Estado	EVENTUAL



SERVICIOS PÚBLICOS PARQUES DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Al corte del mes de diciembre del año 2023 los 18 parques que administra la CRP y que son de propiedad del Municipio de Cali tienen una deuda con las Empresas Municipales de Cali – EMCALI por valor de \$11.421.522.635 por concepto de SERVICIOS PUBLICOS de acueducto, alcantarillado y energía, las facturas de los servicios públicos llegan a nombre del Municipio de Santiago de Cali y siempre habían sido canceladas por la Secretaria del Deporte y la Recreación de Cali tal como lo establece el artículo 20 del Acuerdo Municipal de Santiago de Cali No. 0357 de 2013 y a pesar de todas las gestiones que se han realizado en las diferentes dependencias del Municipio a la fecha no se ha concretado el cruce de cuentas entre Secretaria del Deporte y la Recreación y Emcali.

MES CUENTA: ENERO 2024 - PERIODO FACTURADO: A DICIEMBRE 2023									
Nro.	CONTRATO	ASIGNADO A:	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ENERGIA	TOTAL MES	CUENTAS VENCIDAS	TOTAL	No. Meses Vencidos
1	677715	ACUAPARQUE DE LA CAÑA	79.505.390,00	91.239.045,00	0,00	170.744.435,00	3.573.255.755	3.744.000.190	47
2	46477194	ACUAPARQUE DE LA CAÑA	0,00	0,00	176.597.723,38	176.597.723,38	5.136.872.993	5.313.470.716	44
3	1303402	EL AVION	1.941.868,00	2.185.808,00	12.000.810,93	16.128.486,93	405.111.917	421.240.404	45
4	1303446	CIUDAD MODELO	1.833.959,00	2.093.603,00	8.775.021,74	12.702.583,74	271.984.049	284.686.633	41
5	1303443	BARRANQUILLA	1.302.367,00	1.487.242,00	9.050.302,47	11.839.911,47	209.455.495	221.295.406	23
6	1303420	CIUDADELA COMFANDI	2.023.329,00	2.316.420,00	11.213.059,41	15.552.808,41	203.063.179	218.615.987	14
7	1303426	LOURDES	1.396.035,00	1.595.822,00	6.753.102,23	9.744.959,23	118.758.175	128.503.134	12
8	1303405	SANTIAGO DE CALI	1.206.977,00	1.378.654,00	5.289.843,33	7.875.474,33	90.825.932	98.701.406	12
9	1303417	PLAZAS VERDES	752.319,00	856.346,00	4.111.807,04	5.720.472,04	70.885.905	76.606.377	12
10	1303408	PACARA	978.337,00	1.114.082,00	3.873.364,85	5.965.783,85	80.772.555	86.738.339	12
11	1303421	CAÑAVERALEJO	1.250.422,00	1.428.534,00	5.929.399,83	8.608.355,83	99.099.552	107.707.908	12
12	741598	LA TORTUGA	1.451.958,00	1.660.101,00	6.291.636,19	9.403.695,19	114.936.355	124.340.050	12
13	1303410	RINCON DE PACARA	936.110,00	1.067.475,00	4.393.764,64	6.397.349,64	74.954.330	81.351.680	12
14	1168337	PARQUE DEL AMOR	0,00	0,00	73.258,00	73.258,00	6.882.372	6.955.630	12
15	1303407	PARQUE DEL AMOR	270.863,00	303.264,00	1.701.907,47	2.276.034,47	31.257.341	33.533.375	12
16	23250	TORY CASTRO	1.056.320,00	1.205.604,00	6.202.892,55	8.464.816,55	92.689.123	101.153.940	12
17	1303412	DIAMANTE	401.138,00	452.893,00	5.772.186,46	6.626.217,46	67.573.968	74.200.185	12
18	1303414	SAN LUIS	1.361.959,00	1.556.671,00	4.638.376,93	7.557.006,93	83.285.383	90.842.390	12
19	1303415	OLIMPICO	1.537.692,00	1.758.514,00	5.933.276,63	9.229.482,63	100.821.264	110.050.747	12
20	1303441	VILLA DEL SUR	797.961,00	908.765,00	7.779.786,81	9.486.512,81	88.041.625	97.528.138	12
Total Recibos			\$ 100.005.004	\$ 114.608.843	\$ 286.381.521	\$ 500.995.368	\$ 10.920.527.267	\$ 11.421.522.635	

Relación deuda servicios públicos por Parque

En opinión de la Gerencia, Junta Directiva y Asesores Jurídicos, la Corporación para la Recreación Popular tendrá resultados favorables en esta situación y por lo tanto no tendrá que desembolsar ningún valor por la situación aquí indicada.



18. PASIVOS DIFERIDOS

A diciembre 31 de 2023 y 2022, los ingresos recibidos por anticipado se componen de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Convenios	1.671.694	13.960.746
Total, Ingresos Diferidos	1.671.694	13.960.746

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2023 y 2022, la Corporación recibe anticipos detallados de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Ingresos recibidos de clientes	19.251.053	6.457.650
Ingresos recibidos para terceros	13.467.775	11.006.980
Total, Otros Pasivos	32.718.828	17.464.630

20. PATRIMONIO

La Corporación para la recreación Popular es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta y la conformación de su patrimonio es la siguiente a 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Aportes sociales 1)	225.953.000	225.953.000
Reservas ocasionales 2)	3.817.191	3.817.191
Excedente (déficit) del ejercicio 3)	2.945.486.482	2.323.315.158
Excedente de ejercicios anteriores 4)	15.552.317.639	13.229.002.478
Ajustes por convergencias a NIIF 5)	111.279.406	111.279.406
Total patrimonio	18.838.853.718	15.893.367.233

1) APORTES SOCIALES

La Corporación para la recreación Popular es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta y la conformación de sus aportes a 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Nombre	Valor Aporte \$	Participación %
Asocaña	80.000.000	35,41%
Municipio de Santiago de Cali	30.000.000	13,28%
Fundación Plaza de Toros de Cali	21.500.000	9,52%
Banco Central Hipotecario – BCH	21.044.000	9,31%
Instituto de Crédito Territorial – ICT	15.000.000	6,64%
Normandía S.A.	10.000.000	4,43%
Comavsa de Occidente	10.000.000	4,43%



Nombre	Valor Aporte \$	Participación %
Comfandi	8.749.000	3,87%
Fundación Carvajal	8.000.000	3,54%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	5.000.000	2,21%
Coomeva	5.000.000	2,21%
Cartón de Colombia S.A.	2.500.000	1,11%
Beneficencia del Valle	2.000.000	0,89%
Grupo Publicitario Ltda.	1.700.000	0,75%
Ministerio de Educación	1.000.000	0,44%
María Cristina Palau de Sarmiento	970.000	0,43%
Fundación Carlos Sarmiento Lora	970.000	0,43%
Colcultura	600.000	0,27%
Productora de Papeles S.A. – Propal	500.000	0,22%
Canadá Dry Ltda.	250.000	0,11%
Gillette de Colombia S.A.	250.000	0,11%
Sociedad de Mejoras Publicas de Cali	200.000	0,09%
Frutera Colombiana S.A – Fruco	150.000	0,07%
Cámara de Comercio de Cali	150.000	0,07%
Academia de Tenis Arroyohondo	100.000	0,04%
Colgate Palmolive Cía.	100.000	0,04%
Mayer Malca A. &Cía.	100.000	0,04%
Maizena S.A.	100.000	0,04%
Comfepicol	10.000	0,00%
American Society de Colombia	10.000	0,00%
Total Aportes Sociales	225.953.000	100,00%

2) RESERVAS OCASIONALES

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Reservas ocasionales	3.817.191	3.817.191
Total reservas	3.817.191	3.817.191

3) EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

A diciembre 31 de 2023, se presentó un resultado positivo de excedente de \$ 2.945.486.482, producto del desarrollo de las actividades meritorias, como es la ejecución de los proyectos, operación de parques recreativos, viejoteca y Rendimientos financieros por CDTs venta de los lotes de Terron Colorado propiedades la Corporación para la Recreación Popular y otros.

4) EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES



Los excedentes de ejercicios anteriores se vieron incrementados en \$2.323.315.158, producto de la reclasificación de los excedentes obtenidos en el cierre de diciembre 2022.

5) AJUSTE CONVERGENCIA NIIF

Corresponde al efecto por la conversión de las cifras de activos, pasivos y patrimonio bajo las normas contables que la Corporación venía aplicando hacia el Nuevo Marco Técnico Normativo, A diciembre 31 de 2023, su composición final es la siguiente:

Descripción	31-dic-2016	CONVERGENCIA
Deterioro deudas de difícil cobro	26.695.865	
(-) Eliminación de la provisión	28.170.886	
(-) Deterioro fondo de capitalización Emcali	18.397.616	
Total ajustes en Deudores		(-) \$19.872.637
Reconocimiento juegos mecánicos	440.000.000	
Reconocimiento Flota y equipo de transporte	68.465.608	
Total Ajuste en propiedad planta y equipo		\$508.465.608
Total Ajustes por Eliminación de diferidos		(-) \$439.770.061
Reclasificación de revalorización del patrimonio		\$99.796.709
Reconocimiento obligación financiera leasing		(-) \$37.340.211
Total, Ajustes por convergencia a NIIF pymes		\$111.279.406

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31 de 2023 y 2022 los ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Otras actividades (1)	19.732.312.902	19.427.235.937
Licores y Viejoteca	4.894.015.325	4.154.538.049
Arrendamientos y concesiones	2.178.328.753	1.765.867.511
Comercio al por mayor y por menor	52.667.380	19.231.040
Total Ingresos de actividades ordinarias	26.857.324.360	25.366.872.537

(1) Otras actividades son las siguientes:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
<u>Afiliados</u> – Inscripciones Y Mensualidades	419.508.051	308.629.250
<u>Taquillas</u> - Tarifa Plena	6.939.224.599	4.476.296.351
Parqueaderos	34.914.000	31.199.000



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
<u>Entradas Especiales</u>	660.921.478	433.559.400
Convenios otros	571.835.754	1.654.489.291
Colegios	342.549.700	162.839.300
<u>Programas De Recreación,</u> Torneos, Cursos Y EFD., Club	2.541.074.256	2.028.898.799
Eventos	397.116.325	349.619.857
Gimnasio	96.178.850	83.599.300
Eventos Empresariales	722.241.046	852.582.920
Participación En Concesiones	424.187.625	305.773.550
Otros Proyectos y Programas Especiales(1)	6.215.700.274	8.580.113.405
Otros Logística y asesoría	366.860.944	159.635.514
Total otras actividades	19.732.312.902	19.427.235.937

Ingresos corresponde a ejecución de proyectos con la secretaria del deporte y recreación de Santiago de Cali, Logística integral comunas y corregimientos y Juegos departamentales SDR.

22. OTROS INGRESOS

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Recuperaciones	27.831.264	78.641.229
Diversos	42.447.474	52.031.489
Donaciones	8.500.000	10.396.684
Patrocinios	600.000	0
Reconocimientos incapacidades y otros	25.360.149	19.629.815
Total Otros	104.738.887	160.699.217

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Intereses por rendimientos financieros (1)	1.750.219.789	443.072.065
Total financieros	1.750.219.789	443.072.065

(1) Corresponden a la rentabilidad de los CDTs, colocados a 180 días, producto de la venta de los lotes Terron Colorado propiedad de la CRP y dineros de la operación, por valor de \$1.681.207.341 y flujo de caja disponible productos de las demás unidades de negocio y el valor de \$104.812.448 otros financieros.

23. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de operación se detallan a continuación:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Gastos de personal	3.365.315.226	2.975.765.129
Honorarios	97.798.664	115.882.309



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Impuestos	338.074.790	275.373.565
Arrendamientos	6.796.844	3.071.648
Contribuciones y afiliaciones	102.082.026	96.428.691
Seguros	40.243.822	60.024.610
Servicios	578.306.683	303.931.970
Mantenimientos y reparaciones	102.600.426	115.022.422
Gastos legales	89.394.869	78.127.095
Gastos de viaje	3.302.778	12.096.295
Depreciaciones	89.437.586	56.280.056
Amortizaciones	152.822.316	131.121.792
Diversos	216.626.969	178.849.146
Deterioros deudores	2.790.947	26.570.927
Gastos operacionales de administración	5.185.593.946	4.428.545.655

24. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Los gastos de ventas se detallan a continuación:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Gastos de personal	4.106.244.349	3.678.207.892
Honorarios	4.640.000	1.321.258
Impuestos	551.655.967	563.886.843
Arrendamientos	30.628.248	8.710.417
Contribuciones y afiliaciones	129.167.511	53.570.563
Seguros	57.793.303	62.334.903
Servicios	2.840.564.036	1.574.255.807
Gastos legales	37.290.803	36.284.053
Mantenimiento y reparaciones	1.946.402.836	1.475.653.761
Adecuación e instalación	2.385.288	0
Gastos de Viaje	1.838.100	12.939.060
Depreciaciones	45.623.171	29.191.079
Amortizaciones	697.232.095	700.750.299
Diversos	616.228.512	407.786.004
Deterioro de Clientes	36.242.983	29.369.092
Gastos operacionales de venta	11.103.937.202	8.634.261.031

25. GASTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan de la siguiente manera



Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Gastos Bancarios	300.012.935	229.450.011
Intereses(a)	863.212	225.571
Otros	122.631	382.789
Costos financieros	300.998.778	230.058.371

(a) Intereses por mora	\$	841.489	\$	2.041
Intereses por sobregiro	\$	0	\$	7.452
Intereses por servicios públicos	\$	21.680	\$	172.778
Entidades financieras	\$	43	\$	43.300
	\$	<u>863.212</u>	\$	<u>225.571</u>

26. OTROS GASTOS

Los otros gastos se detallan a continuación:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Otros gastos	27.577.537	19.113.788
Gastos diversos	58.943.827	139.815.512
Perdida en venta y retiro de bienes	0	3.752.973
Costos financieros	86.521.364	162.682.273

27. COSTOS DE VENTA

A continuación, se detallan los costos de venta:

Descripción	31-dic-2023	31-dic-2022
Comercio al por mayor y al por menor	15.569.563	2.389.698
Ventas de licores viejoteca salones	1.488.887.856	1.395.597.208
Actividades inmobiliarias	1.361.257	150.000
Otras actividades Convenios, contratos, Eventos y otros	7.583.926.588	8.793.644.425
Costos de venta	9.089.745.264	10.191.781.331

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA

En reunión sostenida con el Dr. Felipe Montoya, Secretario del Deporte y Recreación de la Nueva Administración Municipal, informó al Gerente de la Corporación para la Recreación Popular, que el Secretario anterior, entregó en administración a la Entidad Recreavalle mediante un Convenio Interadministrativo, los parques Recreativos Olimpico, Parque del Amor y Ciudadela Comfandi.



La Corporación para la Recreación Popular, hará entrega oficial de estos tres parques a la Secretaría del Deporte y Recreación, el 1 de abril del 2024.

Salvo lo mencionado previamente, no se presentan otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023

29. INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	Dic 31 / 2023	Dic 31 / 2022
Razón corriente	7.21%	4.46%
Índice ácido	6.91	4.30
Índice de solvencia	8.47	5.19
Endeudamiento	12%	19%

